

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	14.00 pla ta
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	3.75 "



### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL "DIARIO DE LA MARINA"

### MADRID

#### NOTAS PALACIEGAS

ANTE LA INSISTENCIA DE UN RUMOR.—EL REY Y AMERICA.—DECLARACION OFICIOSA DE LA SECRETARIA DE SU MAJESTAD.

Madrid 7.—8 p. m.

Esta mañana, después de despa-  
char el rey don Alfonso con el jefe  
del Gobierno, llamó a su secretario  
particular, don Emilio de Torres y  
González Arnao, para encargarle que,  
con el propósito de ver si se consigue  
finalicen los insistentes rumores pro-  
palesos anunciando un próximo viaje  
de Su Majestad a los Estados Unidos,  
les desmentia terminantemente por  
medio de la prensa.

Agregó el soberano que, aun en el  
caso de decidirse a realizar sus tam-  
bién tan anunciadas visitas a las re-  
públicas hispano-americanas, no iría  
antes a los Estados Unidos.

Don Alfonso, de atravesar el At-  
lántico, será para dirigirse, primera-  
mente, a la República Argentina.

EL REY EN EL AIRE.—SU AS-  
CENSION EN EL "ESPAÑA."—  
PASEANDO SOBRE MADRID.—  
LA SORPRESA DE SU FAMILIA  
Y LA DE SU GOBIERNO.

Madrid 7.—10 p. m.

Ho ya efectuado el rey don Alfon-  
so una de las pocas hazañas deporti-  
vas que le quedaban por hacer.

Esta tarde, sin enterar de lo que se  
proponía ni a su angusta familia, ni  
al Gobierno, dirigióse, guardando el  
mejor incógnito, al Parque de Aerostación  
Militar, v. obligando al general  
Marina, capitán general de la prima-  
ria región, y al coronel de ingenie-  
ros señor Vives, director de la Aca-  
demia y Parque Aerostático, a que le  
acompañasen, ascendió en el dirigible  
"España" sobre Madrid.

Pilotaba el coronel Vives.

Ya en los aires, el dirigible pasó, a  
no extremada altura, durante media  
hora, volviendo a tierra, al fin, sin  
novedad alguna.

El rey, satisfechísimo de su excu-  
rsión, demostró su alegría a cuantas  
personas acudieron al Parque, sor-  
prendiéndose todas ellas de ver que  
el monarca descendía del dirigible.

Al divulgarse la noticia por Ma-  
drid las gentes celebran la intrepidez  
de Su Majestad, y comentase sabro-  
samente su acción al no dar cuenta  
del propósito que tenía ni a su fami-  
lia ni al Gobierno.

Con este motivo recordábase que ya  
en diversas ocasiones quiso Don Al-  
fonso elevarse por los aires, no con-  
sintiendo ninguno de los distintos  
presidentes del Consejo de Ministros,  
considerándolo unos y otros como te-  
meraria imprudencia el realizarlo.

Hoy, decidido a saciar su deseo,  
aprovechó la bonanza del tiempo y la  
favorabilidad de los vientos domi-  
nantes, marchando, sólo, en busca del  
"España."

El general Marina y el coronel Vi-  
ves, únicas personas que en el crítico  
instante supieron el regío capricho,

no pudieron disuadir al monarca, y  
en su excursión le acompañaron, aun-  
que contrariadísimos, por la grave  
responsabilidad que pudiera alcan-  
zarles.

La popularidad de Don Alfonso  
XIII llegó, con su acto de hoy, al apo-  
gea.

Solamente al Consejo de Ministros  
no le hizo gracia la deportiva hazaña.

#### LA ACTUALIDAD POLITICA

CAMPAÑA CONTRA EL GOBIER-  
NO.—LOS CONSERVADORES Y  
ROMANONES.—LO QUE DICE  
LA PRENSA.

Madrid 7.—10 p. m.

Arrecia la campaña de los conser-  
vadores contra el Gobierno.

Su órgano oficioso, "La Epoca,"  
al comentar las declaraciones hechas  
por el Conde de Romanones ante los  
senadores y diputados catalanes que  
ayer le pidieron la reapertura de las  
Cortes y la inmediata discusión del  
proyecto de ley sobre las Mancomu-  
nidades, afirma que el Gobierno ac-  
tual no llegará a ir al Parlamento.

Agrega que si en el pasado mes de  
Noviembre fué, sólo se debió a que no  
le quedaba otro remedio, contándo,  
además, con que altos deberes de pa-  
triotismo obligarian a todos a guardar  
silencio para no entorpecer la  
aprobación de los presupuestos y el  
tratado con Francia; pero que ahora  
las circunstancias han cambiado por  
completo, y temerá que se le exijan  
cuentas de lo que ha hecho desde que  
cerró las Cámaras.

Otros periódicos, ante la reconci-  
liación diplomática con la Santa Se-  
de, y ante el problema de las Manco-  
muniidades, que vuelve a ser de actuali-  
dad, comentan que con un mismo  
nortido, con una misma mayoría, y  
hasta con los mismos hombres en el  
Gobierno, se proyecten y se hagan las  
cosas más opuestas y contradictorias:  
se acepten y se rehacen las Manco-  
muniidades; se implanten y se revocan  
la ley de los Consumos; se rompa y se  
pacte con la Santa Sede.

Las "nuevas orientaciones" del  
partido liberal calificábase ya de efec-  
tismos teatrales, que, si no engañan  
al pueblo, sirven al menos para entre-  
tener a ese pequeño mundo de los pro-  
fesionales de la política, de los que  
cada vez se aleja más la opinión pú-  
blica.

De aquí que, salvo contadas excep-  
ciones, los que hoy son ministros con  
el Conde de Romanones lo fueran an-  
tes con Canalejas, y antes con Moret.

ZULUETA Y ROMANONES.—SO-  
BRE LAS MANCOMUNIDADES.  
—LA NUEVA PROMESA DEL  
CONDE.

Madrid 7.—10 y 30 p. m.

Esta noche ha visitado al jefe del  
Gobierno, en su despacho oficial, el  
caracterizado diputado a Cortes por  
Barcelona don Luis Zulueta, afiliado,  
como es sabido, al partido republi-  
cano.

La entrevista fué larga, y de ella  
poco se ha hecho público.

Sábase, sin embargo, que el señor  
Zulueta dió amplia cuenta al Presi-

dente del Consejo de Ministros, de la  
agitación que renace en toda Catalu-  
ña con motivo de las aparentes eva-  
sivas que el Gobierno ofrece ante el  
tan pedido debate del proyecto de ley  
sobre Mancomuniidades.

El Conde de Romanones, más afectu-  
oso y transigente que en sus declara-  
ciones de ayer, prometió, explícita-  
mente, que en cuanto se efectúe la  
reapertura de las Cortes, dará en el  
Senado la primacia al proyecto alu-  
dido, complaciendo así a los catala-  
nes que tanto interés muestran por  
aquél.

Lo que no pudo decir el Conde en  
concreto es la fecha en que se decidirá  
a reabrir las Cortes.

El señor Zulueta salió muy satisfe-  
cho de su conferencia con el jefe del  
Gobierno.

Inmediatamente telegrafió su re-  
sultado a Barcelona.

#### POR LOS MINISTERIOS

HACIENDA.—LOS PRESUPUES-  
TOS PROXIMOS.—SUAREZ IN-  
CLAN, LUQUE Y GIMENO.

Madrid 7.—10 y 40 p. m.

Esta tarde visitaron al Ministro de  
Hacienda, Sr. Suárez Inclán, sus com-  
pañeros de Guerra y de Marina, se-  
ñores Luque y Gimeno, respectiva-  
mente.

Ambas visitas, que fueron hechas  
por separado, tuvieron como objeto  
el de cambiar impresiones sobre los  
próximos Presupuestos, cuya labor  
activábase todo lo posible.

La entrevista del Ministro de Ma-  
rina, mucho más larga que la del ge-  
neral Luque, versó especialmente so-  
bre los proyectos que el señor Gim-  
no tiene como consecuencia de su vi-  
sita al arsenal de Cartagena.

FOMENTO.—EL CONDE DE RO-  
MANONES SE ENTREVISTA  
CON VILLANUEVA.

Madrid 7.—11 p. m.

El jefe del Gobierno estuvo esta  
tarde en el Ministerio de Fomento,  
conferenciando minuciosamente con  
el señor Villanueva sobre el plan de  
obras públicas, cuya realización de-  
sea acometer cuanto antes.

INSTRUCCION.—ROMANONES Y  
LOPEZ MUÑOZ.

Madrid 7.—11 y 10 p. m.

Después de su visita al Ministro de  
Fomento, el Conde de Romanones es-  
tuvo el departamento de Instrucción  
Pública y Bellas Artes, cambiando  
impresiones con el señor López Mu-  
ñoz, que también prepara una amplia  
labor nueva sobre la enseñanza.

#### NOTICIAS DIVERSAS

UNA ELECCION DIVERTIDA.—  
CAJAL Y ROMANONES.—EL  
JEFE DEL GOBIERNO ES DE-  
RROTADO.—¡PALIATIVO O  
BURLA!

Madrid, 7.—11 p. m.

En los círculos intelectuales es  
hoy el tema obligado de todas las  
conversaciones la elección de Presi-  
dente del Ateneo de Madrid.

Fuó en ésta proclamado por seis  
votos de mayoría el insigne hombre  
de ciencia don Santiago Ramón y  
Cajal, siendo su contrincante el Je-  
fe del Gobierno, Conde de Roma-  
nones.

Ambos, fingiéndose ajenos a la  
elección, engañábanse mutuamente,  
negándose pretender la Presidencia.

Sin embargo de esto, no faltaron  
elementos que públicamente dijese  
que la candidatura de Romanones  
era la indiscutible, y estando ya é-  
ste, al parecer, seguro de ser el ele-  
gido.

La elección de Cajal, aunque sólo

por seis votos de diferencia, fué una  
sorpresa enorme para el Jefe del Go-  
bierno y para sus amigos.

Todos estos mostráronse irritadí-  
simos.

El Conde, por el contrario, apa-  
rentando el mayor desinterés, escri-  
bió inmediatamente a Cajal—que es  
senador vitalicio y, según declaró no  
ha mucho, afiliado al partido liberal  
monárquico—felicitándole por su  
victoria, y lamentando ignorar la  
sorpresa que se le preparaba, pues  
ella le impidió coadyuvar a que se  
le eligiera por unanimidad.

Aplaudió el Conde, en su carta, la  
independencia demostrada por la  
juventud intelectual del Ateneo que  
derrotó al hombre político por dar  
el triunfo al hombre de ciencia.

Reconoce que, en efecto, los políti-  
cos no pueden dedicarse al fomen-  
to práctico de las Letras, y ofrece al  
Ateneo su apoyo, contribuyendo con  
diez mil pesetas a la compra de la  
casa contigua del citado centro de  
cultura para que éste se amplíe y  
mejore.

Los comentarios que tal carta pro-  
duce son variadísimos.

No falta quien califique la episto-  
la de gran burla, ni quien la conside-  
re como un subsiguiente paliativo  
para el ridículo que ha hecho el  
Conde.

Como dice un colega de esta no-  
che, esa carta es un sinapismo.

A última hora asegúrase que Cajal  
renunciará a la Presidencia del  
Ateneo.

POR EL ALMA DE MORET.—LOS  
FUNERALES DE HOY.—LA  
CONCURRENCIA.

Madrid 7.—10 p. m.

En la iglesia parroquial de San  
Francisco el Grande se han celebra-  
do esta mañana solemnes funerales  
por el eterno descanso del alma del  
finado ex-presidente del Congreso de  
los Diputados, don Segismundo Mo-  
ret y Prendergast.

Al religioso acto asistió una selec-  
tísima representación de los elemen-  
tos políticos.

El infante don Carlos de Borbón  
presidió los funerales en nombre del  
rey don Alfonso.

#### LOS CAMBIOS

Madrid, 7.—11 p. m.

Hoy se cotizaron las libras a 27,04.  
Los francos, a 7'15.

#### PROVINCIAS

##### PONTEVEDRA

EL FOMENTO DEL INTERCAM-  
BIO COMERCIAL.—SU CONS-  
TITUCION EN VIGO.—SIGUIEN-  
DO EL EJEMPLO.

Vigo, 7.—11 y 30 p. m.

En el Consulado de la República  
del Uruguay en Vigo se ha consti-  
tuido hoy el Fomento del Intercam-  
bio Comercial con España, organis-  
mo que se debe a la iniciativa del  
Cónsul de aquella nación, D. Eduar-  
do Martínez.

Dicho organismo ha de producir  
grandes ventajas a los comerciantes  
de ambos países.

Los Consulados de los demás Esta-  
dos hispano americanos en esta pla-  
za dispónense a imitar, en muy bre-  
ve plazo, al del Uruguay.

Cuéntase ya para ello con el apo-  
yo de innumerables personalidades  
americanas y españolas.

##### MURCIA

EL CONFLICTO DEL ALUMBRA-  
DO.—TEMORES DE ALTERA-  
CION DEL ORDEN.

Murcia, 7.—11 y 55 p. m.

Sigue a oscuras esta capital.  
El conflicto, por la intransigencia

de las compañías del gas y de la  
electricidad, agrávase hasta el pun-  
to de temerse la alteración del orden  
público.

Los ánimos están excitadísimos  
entre el vecindario, que ya desconfia  
de los buenos oficios del Goberna-  
dor Civil, el cual no descansa, sin  
embargo, en sus gestiones por armo-  
nizar los intereses del pueblo con  
los de las aludidas empresas.

#### MELILLA

LAS ADUANAS MARROQUIES.—  
SU RECAUDACION.

Melilla, 7.—11 p. m.

Asegúrase que a primeros del en-  
trante mes de Marzo se encargará  
España de la recaudación de las  
Aduanas marroquíes situadas en la  
zona española.



### VIA ESTADOS UNIDOS

#### LA GUERRA DE LOS BALKANES

PANICO ENTRE EL PAISANAJE.—  
—BOTES A PIQUE.—CENTENA-  
RES DE AHOGADOS.

Londres, Febrero 7.

Anuncia un despacho de Constán-  
tinopla que al efectuar los búlgaros  
su avance sobre la plaza de Gallipo-  
li, se declaró un pánico horrible en-  
tre el elemento civil residente en la  
misma que asaltaron los transportes  
militares en busca de refugio.

Fuó tal la aglomeración de perso-  
nas, que varios botes, sobrecargados,  
se hundieron, pereciendo ahogados  
centenares de paisanos.

EL ROBO DE LOS 200.000 PESOS  
AL BANCO NACIONAL DE CUBA.—  
HALLAZGO DE DOS BI-  
LLETES.—SOBRE LA PISTA.

San Luis, Mo., Febrero 7.

Un inspector de la Administración  
de Correos detuvo hoy a un indivi-  
duo que fué a presentar dos billetes  
de diez mil dollars al Tercer Banco  
Nacional de esta ciudad.

El cajero de dicho banco se fijó  
en que el número de los billetes co-  
rrespondía al de los sustraídos  
cuando el famoso robo de los doc-  
cientos mil pesos americanos envia-  
dos a Nueva York por el Banco  
Nacional de Cuba, hace justamente un  
año.

La policía está tratando de averi-  
guar de dónde obtuvo los billetes el  
poseedor de ellos, con la esperanza  
de poder encontrar los restantes.

El detenido dice que se llama Ra-  
món Llano, que se dedica al negocio  
del ganado en Cuba y que dirá en  
dónde recibió los billetes cuando re-  
grese a la Habana.

EL VEREDICTO DEL JURADO.—  
—FRANK O'BEACH ES INO-  
CENTE.

Aiken, Carolina del Sur, Febrero 7.

Después de deliberar durante una  
hora y cuarenta y cinco minutos, el  
Jurado declaró no culpable del cri-  
men que se le imputaba al millona-  
rio neoyorkino Frank O'Beach.

INTRANQUILIDAD GENERAL EN  
CENTRO AMERICA.—MOVI-  
MIENTO DE BUQUES DE GUE-  
RRA AMERICANOS.

Washington, Febrero 7.

A consecuencia de los muchos in-  
formes recibidos de Centro América,  
en los cuales se manifiesta que exis-  
te en dichas Repúblicas una intran-  
quilidad general que amenaza a los  
intereses americanos, el Departamen-  
to de Marina ha ordenado que salga  
inmediatamente para la América  
Central varios barcos de guerra de  
los Estados Unidos.

El atentado contra el Presidente  
Araujo indica que existe malestar  
en San Salvador. Rumores de movi-

LA BODA DE UN CUBANO.—BRI-  
LLANTE CEREMONIA.—LOS  
TESTIGOS Y LA CONCURREN-  
CIA.

New York, Febrero 7.

Hoy ha contraído matrimonio en  
esta ciudad el conocido caballero cu-  
bano José M. Carbonell, director de

**USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"**  
64 PASTILLAS POR UN REAL  
ECONOMICO—HIGIENICO  
Se vende en las Bodegas y Carboneras  
Depósito General:  
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787  
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.  
SE SOLICITAN AGENTES.

**La Luz de Avilés**  
CORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.  
RECEPTORES:  
**GONZALEZ Y SUAREZ**  
Baratillo núm. 1

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PA-  
GO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA \$ 25.000.000  
ACTIVO TOTAL \$ 180.000.000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos  
en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Havana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo—Cienfuegos—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarián.—Ciego de Avila.—Guantá-  
mo.—Matanzas.—Anillo.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti  
Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapia 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento algino en todas las  
plazas bancables de España e Ilesas Canarias"

**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.  
FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS  
DE H. A. VEGA, especialista.  
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical  
de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfaló, Charleston y San Luis  
81, OBISPO 81, Habana.

mientos revolucionarios llegan de Honduras y Guatemala, y por último se avisa que en Nicaragua los zelayistas traman un complot contra la vida del Presidente Díaz.

Todo esto ha dado por resultado el siguiente movimiento en los barcos de la flota americana: El cañonero "Annapolis" irá de San Diego a Honduras; el "Des Moines," de San to Domingo a Nicaragua; el "Nashville," saldrá de Nueva Orleans para Honduras o Guatemala, y el crucero "Denver," que está en Acapulco, zarpará para San Salvador.

EL MILLONARIO ROCKFELLER ANTE EL PROCURADOR FEDERAL.—UN ESPASMO TERMINA SUS DECLARACIONES.

Brunswick, Febrero 7.

A los doce minutos de estar presentando declaración el millonario Rockefeller ante el Procurador Untermyer, fué acometido de un violento ataque de tos acompañado de un espasmo que lo dejó completamente postrado, suspendiéndose el interrogatorio.

El Rey del Petróleo contestó a cuatro preguntas insignificantes en voz muy baja, apenas perceptible y haciendo un tremendo esfuerzo antes de sufrir el colapso.

Declaran los médicos que recientemente se ha desarrollado un crecimiento maligno en la garganta del millonario, que es probable le traiga consecuencias desagradables.

### Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 7

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, de 4½ a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.80.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 16.7½.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.¼.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48 cent.

Centrifuga, pol. 96, 2½ cts. c. y f. ídem ídem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98 cent.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.7½ cent.

Harina patente Minnesota, \$4.65.

Mantequilla del Oeste, en tercerolas, \$10.70.

Londres, Febrero 7.

Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 9d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 74½

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 90½

París, Febrero 7

Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 90 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 7

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 170,564 acciones y 2,416,600 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 8.

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres, acusa una fracción de baja, cotizándose hoy a 9s. 6d.; en Nueva York rige el mercado quieto, notándose indiferencia por parte de los compradores.

En el mercado local rigen sin variación los precios, notándose cautela para operar por parte de los compradores.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

620 sacos centrifuga pol. 96, a 3.91 rs. arroba de trastrodo.

1,000 ídem ídem pol. 95.2, a 3.70 rs. arroba, en almacén.

2,000 ídem ídem pol. 95½, a 3.34 rs. arroba, en Cárdenas.

Nuestro corresponsal en Cienfuegos señor Castillo, nos comunica por telégrafo haberse efectuado hoy en aquella plaza, la siguiente venta:

5,000 sacos centrifuga pol. 95.70 del central "Pastora," a 3.75-50 rs. arroba, en almacén.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.	19.¾	19.¾ P.
" 60 d/v.	18.¾	18.¾ P.
París, 3 d/v.	5.¾	5.¾ P.
Hamburgo, 3 d/v.	3.¾	3.¾ P.
Estados Unidos, 3 d/v.	8.¾	9.¾ P.
España, 3 plaza y 4 d/v.	1.¾	1.¾ P.
Deto. papel comercial	3 4 10 p. 3 anual	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	8.¾	9. P.
Plata española	99.¾	99.¾ P.

### Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 7 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española . . . . .	99½	99½ p/O P.
Oro americano contra oro español . . . . .	108¾	109¾ p/O P.
Oro americano contra plata española . . . . .	9	p/O P.
Centenes . . . . .	5-30	en plata.
Id. en cantidades . . . . .	5-31	en plata.
Luces . . . . .	4-24	en plata.
Id. en cantidades . . . . .	4-25	en plata.
El peso americano en plata española . . . . .	1-09	

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes . . . . .	4-72
Luces . . . . .	3-80
Peso plata española . . . . .	0-60
40 centavos plata íd. . . . .	0-24
20 ídem, ídem, íd. . . . .	0-12
10 ídem, ídem, íd. . . . .	0-06

### Mercado Pecuario

Febrero 8.

Entradas del día 6:

A Lykes Bros, de Güines, 65 toros y 91 hembras vacunas.

A Donato Corujo, de ídem, 300 machos vacunos.

A varios, de ídem, 68 machos vacunos.

Salidas del día 6:

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 77 machos y 1 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 383 machos y 42 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Cuatro Caminos, a Manuel Pedrosó, 7 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno . . . . . 230

Idem de cerda . . . . . 109

Idem lanar . . . . . 11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno . . . . . 62

Idem de cerda . . . . . 34

Idem lanar . . . . . 27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno . . . . . 7

Idem de cerda . . . . . 2

Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno de 18 a 20 centavos.

Cerda, de 36 a 38 centavos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, a 7½, 8, 9 y 10 centavos.

Lanar, a 4¼, 4½ y 5 centavos.

### Promedio de la zafra

Diciembre

Primera quincena . . . 4.79.5 rs. @

Segunda quincena . . . 4.59.1 rs. @

Del mes . . . . . 4.69.3 rs. @

Enero

Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @

Segunda quincena . . . 3.78.6 rs. @

Del mes . . . . . 3.91.9 rs. @

### Revista del Mercado

IMPORTACION

Habana, Febrero 7 de 1913.

ACEITE DE OLIVA

Latas de 23 libras, se venden y cotizan a \$14¼ quintal.

De nueve libras, se vende y cotiza de \$14¼ quintal.

En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$15¼ quintal.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procede de los Estados Unidos, se cotiza a \$10¼ quintal.

ACEITE MANI

Se cotiza a 90 centavos libra.

ACEITUNAS

Se cotizan, barriles a 38 cts.

En cajas de 12 latas, de \$4-75 a \$5-00

AJOS

De Murcia, nuevos, a 25 cts.

Capadras, a 42 cts.

De Montevideo, a 28 cts.

ALCAPARRAS

En galones, a 35 cts.

En latas a 45 cts.

ALMENDRAS

Se cotiza a \$22 quintal.

ALMIDON

El de yuca, del país, ed 6¼ a 6¾ quintal.

El americano y el inglés, de \$7 a \$7½ quintal.

ALPISTE

Se cotiza, a \$4¼ quintal.

ANIS

De 9-25 a 9-50 quintal.

ARROZ

De Valencia, de \$4¼ a \$5.

Semilla a \$3-80 íd.

Canilla, nuevo, de 4¼ a 4½ quintal.

Canilla, viejo, a 6¼ íd.

AZAFRAN

El pino se cotiza de \$17-25 a \$17-50 libra

BACALAO

Noruega, a \$11¼ quintal.

Escocia, a \$11 quintal.

Halifax, a \$8 quintal.

Robalo, 7½.

Pescada, 7.

CALAMARES

Se cotiza, de \$3 a \$3-50 los 48¼.

CAFE

El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$28 a \$29 qtl.

Del país, de \$24-50 a \$28-50 íd.

CEBOLLAS

Gallegas, a 16 reales.

Del país, a 21 rs.

Ítelias, no hay.

CIRUELAS

Gallegas, a 18 reales.

Las de los Estados Unidos, clase buena a \$3¼ caja, según peso.

CERVEZA

Inglésa, P. P., botellas, caja 7 docenas, \$10¼

Id. T. caja de 7 docenas "tairos," \$19¼

Id. negra, caja de 7 docenas, . . . . .

De la Anheuser Busch de St. Louis

Budweiser, 10 docenas mb en barriles, \$13¾.

Extracto de Malta Nutrina, \$8.

COGNAC

El francés, en botellas, a \$14¼ caja y \$18-25 en litros.

El español de \$16-75 a \$17-50 caja.

El del país, de \$4-50 a \$10-60 en cajas y de \$5 a \$10 garrón.

COMINOS

El Moruno, a \$8-25 quintal.

De Málaga, de \$10-75 a \$10¼ quintal.

CHICHAROS

Según clase y procedencia, de \$3-50 a \$5¼ quintal.

CHORIZOS

De Asturias, de \$1-56 a 1-60.

De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-75 lata.

Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50.

Del país, \$1-10 lata.

FRIOLES

Del País, negros, de \$3¼ a \$4 quintal.

De Méjico, negros, a \$5 íd.

Colorados, de \$6 a \$6¼ íd.

Biancos, gordos, a \$6¼ íd.

FIDEOS

Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.

Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos según el peso de la caja.

FRUJAS

Maíz de los Estados Unidos según clase, de \$1-90 a \$1-95 quintal.

Argentino, amarillo, de \$1-80 a \$1-85 íd.

Argentino, colorado, a \$1-85 quintal.

AVENA

Americana, a \$2-25 quintal.

La del Canadá, a \$2-30.

Afrecho, el americano, de \$2-30 a \$2-35

Heno, a \$1-90 íd.

FRUTAS

Las peras de California en latas se cotizan de \$2-40 a \$2-60 caja.

De España las surtidas en latas cilindricas se venden a \$2-50; ovaladas a \$2-95

los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-56.

GARBANZOS

De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$6¼ quintal.

De Méjico, medianos, de \$5¼ a \$6¼ quintal.

Chicos, de \$4 a \$4-25 quintal.

Gordos, de \$6-25 a \$6-50 íd.

Mónstruos, de \$7-50 a \$7¼ íd.

GUISANTES

Clases corrientes en 12 latas, \$1-95 y en 14 de latas \$2¾.

Clases finas de procedencia española, en 14 de latas, de \$2 a \$3¾.

Los franceses corrientes, a \$3 y 1½

finos de \$3 a \$4¼.

HIGOS

Lepe, de \$1-20 a \$1-25.

De Málaga, de \$1-00 a \$1-10.

De Méjico, \$1-00.

GINEBRA

Del país, de \$3-50 a \$6 garrón.

De Arberes, a \$10-25 íd.

La Holandesa, de \$6-75 a \$8-75.

JAMONES

Ferris, a \$25 quintal.

Otras marcas, a \$23 quintal.

JABON

De España, de \$7 a \$550 quintal.

Del país, de \$4 a \$9-00 quintal.

Americano, a \$4-50.

El francés, a \$10-50 quintal.

JARCIA

Sisal, de ¼ a 12 pulgadas, a \$11 quintal.

Sisal "Rey", de ¼ a 12½ pulgadas, a \$13 quintal.

Manilla legítima, de ¼ a 15 pulgadas, a \$15 quintal.

Manilla Rey, Extra Superior, de ¼ a 12 pulgadas, a \$17½

LAUREL

Se cotiza, a \$5-25 qtl.

# EL CONFLICTO

El Centro de Dependientes es una institución seria y fecunda, de raigambres vigorosas y prestigios bien ganados. No vive desconocida en el misterio; todos vemos su labor y sabemos de sus triunfos. Nunca ha dado que temer y en cambio ha dado mucho de que gloriarse. Mientras otros laboraban por disgregar energías, disolverlas y acabarlas, crear huelgas y fomentar convulsiones, en la Asociación de Dependientes se luchaba por la unión, creadora de milagros, se juntaban voluntades y se ahondaba una fuente de riqueza en la prosperidad de la República. La historia del Centro de Dependientes es larga y está llena de triunfos, de grandezas, de obras benéficas y leales.

Pues ni aun eso le ha valido, ya que no la gratitud, por lo menos el respeto. En el Centro ocurrió un caso que no debemos juzgar, que carece de importancia, que pudo resolverse en una junta. Y en vez de dejarlo así y solucionarlo en calma, el exceso patriótico de celo—lo que se dió en llamar "patriotería," que es una habilidad un poco bufá—lo recogió por su cuenta, lo sopló, lo llenó de humo e hizo una cuestión de patria lo que es una cuestión de reglamento.

El problema, mirado de este modo, no tiene extraordinaria gravedad, y no merecía la historia del Centro de Dependientes que a su empresa de amor y caridades respondieran unos y otros con exageradas destemplanzas. Los conflictos de este género "no son de ninguna patria," no los causan ni españoles ni cubanos; los causan los revoltosos como tales revoltosos. Para protestar de abusos que se juzgan cometidos, el reglamento estableció las juntas, donde pueden hablar los asociados con perfecta libertad, y no los bailes de máscaras, donde acuden muchísimas mujeres. Y si acaso el reglamento no es del agrado de todos, se sabe que la cuestión tampoco es de esta patria o aquella patria, sino de la mayoría. En todas las sociedades la mayoría se impone con el derecho del número, que es también el derecho moderno de hacer leyes: y *El Día*, que sabe esto, no debiera enconarse de tal modo contra la Asociación de Dependientes—a la que quiere "hacer tragar sus cláusulas"; porque entonces

faltarle la autoridad para enojarse con los liberales si éstos piden que el país "se trague" las elecciones. La mayoría tiene igual valor y merece igual respeto en un pueblo que en una sociedad.

Y aquí está la solución de este problema, que se quiere agrandar y envenenar; se la encuentra con un poco de justicia y echando atrás los apasionamientos. La cuestión—repetimos—no es de patria. El que se inscribe en una asociación que ya encontró pujante y floreciente, ya sabe los derechos que posee y los deberes que han de sujetarle; si no le satisfacen, no se inscribe; si se inscribe, no sea causa de discordia. Lo que la asociación debe buscar es su engrandecimiento y su riqueza; lo que hasta ahora ha conseguido el Centro de Dependientes lo pregona su Casa de Salud, su magnífico palacio, sus admirables escuelas; todo eso tampoco tiene patria. En estas asociaciones lo que en realidad importa es lo que producen. Al país le hacen bien, y eso basta. Sus beneficios no son para determinados individuos; son para todos y hácese por todos. Al niño que va a su escuela nunca se le pregunta por su origen; al enfermo que requiere sus cuidados nunca se le pregunta por su patria. Las asociaciones siembran y el país es quien recoge: recoge niños cultos y educados, hombres que se tornaron vigorosos en el salón de gimnasia, enfermos que se curaron en la Casa de Salud... Y mientras sean los frutos tan hermosos no importa que el sembrador sea americano, ni cubano, ni español, ni japonés; lo que le importa al país es que se multipliquen los sembradores.

En tanto que la Asociación de Dependientes realice esta labor se la debe respetar, no por cubana, no por española, sino por beneficiosa: en cualquier país del mundo se la respetaría y amaría. Y mientras realice esta labor, no debieran retorcerse sus problemas, que son de su propia casa, de su solo reglamento, de toda su mayoría, y no debieran inflarse so razón de un patriotismo que no tiene lugar en estas cosas.

Y si acaso lo tuviera, la solución no habría de encontrarse exacerbando los ánimos y avivando las pasiones, sino pidiendo calma y buen deseo.

invitados, por lo cual lo habían sido todos los vecinos de Vernieres. Eran éstos personas de buena educación, de mejores costumbres y virtuosos, y tenían el sentimiento de tener un niño enfermito. El hijo era una persona formal; el padre no lo era tanto, es posible que a consecuencia de sus mismos años (setenta y cinco bien cumplidos.)

Era una buena figura, con barba blanca, vivo ingenio, de palabra fácil y abundante, y que se hacía simpático a primera vista.

Y éste era su defecto: con su prontitud para expresar una idea, fuera cual fuese; con su buena voluntad de ofrecer un consejo o dispensar un favor, el bueno de M. de Vernieres se paraba en barras, ni se cuidaba de las dificultades o de las susceptibilidades de cada uno; arremetía con la cabeza baja contra las opiniones o la conducta de otros, sordo a las advertencias y olvidándolo todo.

—El hombre de la contradicción—como le llamaba la señora Le Hallier. Aquella mañana la madre de Enriqueta parecía estar mejor prevenida, y M. de Vernieres se presentó bajo su mejor aspecto. Como se había pensado en todo, se le colocó en la mesa al lado de Enriqueta. En caso de que ésta conservara del convento algo de temor o embarazo, su buena entrada llenaría los vacíos; y mientras que él sostenía la escena, los demás desempeñarían los papeles más difíciles de representar.

Advertido oportunamente, navegaba entre los escollos con una gran

# BATURRILLO

Con perdón de Mario de Belsery, porque la buena educación me impone deberes de cortesía y porque para algo se dirigen a mí los que me leen, acusó recibo de los siguientes trabajos:

Un folleto de Ramón C. Cubas, recopilación de cuanto se ha dicho por plumas cubanas, en loor del libro "Labor intelectual," de Escoto Carrion. Homenaje a la amistad y a la raza, de él debe sentirse enorgullido el nuevo representante.

—Memoria de la Sociedad Benéfica de Naturales de Cataluña, que preside nuestro cultísimo compañero en las letras José Aixalá; a los 72 años de fundada y sostenida con incomparable tenacidad.

Periódicamente me lo envía Jaime G. Cabús y siempre leo con interés este resumen anual de obras de caridad mutua, dignas del mayor elogio.

Los catalanes, que son ante todo y por encima de todo catalanes, su constancia y su patriotismo reafirman en esta Sociedad que ha sobrevivido entre tantos y tan variados incidentes políticos y económicos, guerras, intervenciones y gobierno propio en nuestro país.

Y sin ser muy numerosa la colonia, más de siete mil duros han gastado en socorros y repatriaciones en los últimos meses. Multipliquemos la cifra por setenta años, y no habrá recomendación de su altruismo más elocuente.

—"Félix Díaz"—por Héctor Ribot—folleto que describe la rebelión de Veracruz, al mando del sobrino de Porfirio, y su recuperación por las fuerzas federales. Ilustrado con grabados y escrito sobre el terreno por un imparcial.

Debo este obsequio a mi joven amigo Julio Rigotti. Leeré con gusto el folleto, lamentando una vez más los desastres de Méjico, tan próspera y tranquila bajo la mano del insigne Dictador.

—Una carta de Jovellanos, aplaudiendo cuanto dije de la actitud gallarda de Rodolfo Recalt, que ni por vanidad del puesto ni por intenciones de defender sus propiedades de las exacciones habituales, vaciló cuando su conciencia le dijo: "Si no te ayudan a hacer obra de moralización y de economías en favor de tu pueblo, renuncia, y que otro talle."

Del folleto de Recalt dije lo que en justicia merecía.

—Una cariñosa tarjeta de felicitación de Rafael Altamira y Crevea, el doctísimo catedrático y Director de Instrucción Primaria de España.

La guardaré como oro en paño. —Y, por último, una consulta del joven soldado Ovidio S. Santana: "Si hará bien, dada su escasa ilustración, editando y regalando a sus compañeros, un librito que ha escrito: La disciplina, basada en el deber y la obediencia."

Ya lo creo que hará bien. Su generoso deseo y su conciencia de las obligaciones militares, suplirán alguna deficiencia del léxico. Y haciendo sus primeras armas en literatura, se habrá habituado a entrar en fuego y podrá ofrecer mañana obras más completas al proceso cultural de la patria.

En este país de indisciplinados, no sólo en el ejército, en todos los órdenes de la vida, hacen falta recomendaciones a la obediencia decorosa hacia las leyes y apelaciones incesantes al deber.

Lo que no suelen hacer tantos intelectuales, hágalo un soldado humilde.

Tal vez si la lección aproveche.

•••

Espantosa catástrofe la de Cienfuegos, aún repercute en los últimos ámbitos del país el grito de dolor de la progresista ciudad.

Cuerpos despedazados, casas hundidas, propiedades incendiadas; inocentes niños y honradas señoras y laboriosos vecinos, recibieron inesperada y horrible muerte. Cuba entera se estremeció de horror y en todos los corazones resplandeció la caridad cristiana.

Y todo, porque en una ferretería enclavada en el corazón de la urbe, había inmensa cantidad de dinamita. Y todo, porque las autoridades cubanas no velan por la vida del vecindario.

Son los cargos que yo dirijo a la situación actual, las censuras que hago al gobierno liberal, en asuntos de educación, de moralidad, de garantías de vida y propiedad. Jamás digo que entre los liberales no haya hombres muy cultos, muy patriotas y muy honrados; jamás lanzo acusaciones sistemáticas ni sobre el partido ni sobre el gobierno, que también han acertado algunas veces y también han obtenido más aplausos; a tal punto, que para algunos necios y para otros que sin serlo carecen de buena fe, he sido liberal antes; como si celebrar un acto fuera equivalente de identificación política con quien lo realiza.

Pero de estos abandonos, de estas complacencias, de este desduido de la propiedad y la vida agena, si culpo a toda la situación gubernamental presente y sobre ella descargo derroches, conflictos, asesinatos hechos por el matonismo y explosiones de dinamita y fuegos de cañaverales.

La población pacífica, el hombre trabajador, la mujer hacendosa y el niño irresponsable, tienen derecho si quiera a vivir tranquilamente en sus propias casas, porque autoridades y policías impidan oportunamente las causas de alarma y de muerte.

Gobernantes que no puedan amparar y resguardar la existencia de las mujeres y de las criaturitas ¿para qué servirán?

•••

Y termino, acusando recibo de otro libro que me tenía prometido, tiempo ha, mi amigo Rigotti: "Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada," Presidente de Méjico, derribado por Díaz y muerto en el ostracismo.

Aunque no fuera—y yo creo que no—capaz de gobernar en paz y progreso a una nación de tan variada composición étnica, tan extensa y joven, con sus procedimientos de liberalismo impaciente, estadista y patriota fué, y legista avanzado.

He de consagrar muchos momentos a la lectura de esa autobiografía que tiene más que de tal, aspecto de dura crítica contra los hombres y las cosas de su pueblo. Y acerbos de-

bieron ser los tragos que la ingratitud le hizo apurar y duras las pruebas a que le sometieron las circunstancias, cuando al escribir sus Memorias hizo saber que ni muerto volvería a su país, porque expresamente lo prohibía.

Esta frase habla del dolor de Lerdo, de sus desencantos hondos: "Para mí la idea de patria tiene una latitud ilimitada: un cielo con estrellas y un suelo con hombres; allí es mi patria."

El P. Arolas, valenciano insigne, siquiera exigía "un suelo que se pisara con pies que no embarazan las cadenas." Lerdo de Tejada hacía una excepción.

El podía, con sus rentas y sus años, vivir en cualquier parte del mundo... menos en Méjico. Horrible situación para un hombre que ha sido timbre intelectual de su pueblo y supremo magistrado de su nación.

Casi casi nuestro Estrada Palma, después de ídolo, no hubiera podido vivir en Cuba, habiendo podido permanecer tres decenas de años en central Valley.

Pero ¿no es que mejicanos y cubanos procedemos del mismo tronco y hemos recibido idénticas inyecciones de sangre inferior, durante siglos de régimen parecido?

JOAQUÍN N. ARAMBURU

# LA PRENSA

"Los carretones que transitan por Mariano y por la Habana ejerciendo tráfico expreso, permanente en ambos municipios es natural y justo que paguen en los dos la correspondiente contribución."

En cuanto a los carretoneros de Mariano que cruceen los caminos del municipio habanero solamente de paso, como tránsito forzoso para el tráfico de su campo municipal, en cuanto a esos no encontramos razón convincente para que se les exija la chapa del municipio habanero."

Así dijimos en nuestros comentarios del 30 de Enero, cuando aun no había estallado la huelga de los carretoneros. Esa fué nuestra fórmula conciliadora.

Lo repetimos el siguiente día y agregamos:

"No habrá que transigir cuando estalle el conflicto y palpemos sus pesadas consecuencias?"

¿Habrá que esperar a que el golpe caiga sobre nuestras cabezas?" Cayó en efecto. Hubo que transigir.

Y la fórmula ha sido la siguiente:

Que los carretones matriculados en cualquier Término Municipal, podían conducir cargas a la Habana directamente y llevarla de ésta a sus respectivos términos, sin pagar arbitrio, teniendo que abonarlos aquellos que estando matriculados en otros Municipios, realizaran trabajos permanentes en el de la Habana.

Es, como ve el lector, nuestra fórmula, la que tan insistentemente aconsejamos.

Ella ha conjurado la huelga. Ella ha hecho rodar los carretones.

Lo sensible es que por no adoptarla a su tiempo haya estado la ciudad

sin tráfico de trasportes durante seis días.

Reprodujimos en parte de *La Lucha* y comentamos hace dos días aquella correspondencia de Antonio Escobar en que anunciaba el plan de Washington sobre el envío a Cuba de una guarnición permanente.

Y escribe *El Día* en su editorial:

La primera consecuencia de los torpes anuncios de algaradas y de posibles desórdenes ha sido que allá en Washington se preparan para ejercer más directamente sobre Cuba la tutela de la Enmienda Platt y piensan seriamente, como medida preventiva, en mandar tropas americanas que guarden nuestras fortalezas y que se hallen dispuestas, en cualquier instante, a reprimir las alteraciones del orden público.

Cierto que tales planes, tan depresivos para la independencia de Cuba, se explican y coonestan con la necesidad que tienen los Estados Unidos de tomar posiciones en el derrotero de las escuadras que han de dirigirse al canal de Panamá. Cuba está precisamente en ese camino, y si mañana, en un caso de guerra entre los Estados y cualquier potencia europea, ésta se apoderase de nuestra isla, se la crearía con ello un serio peligro a la Unión Americana. Hay que impedir, por tanto, que pueda ocurrir semejante contingencia y para ello no se les ha ocurrido nada mejor a los "expertos" del Departamento de Guerra, en Washington, que proponer lo que sería, realmente, la ocupación militar de nuestra tierra, posesionándose el ejército americano de las fortalezas de Cuba y disolviéndose, por innecesario, nuestro ejército permanente.

Deducimos otra vez el corolario que tantas veces hemos repetido. El tutor ensancha o acorta la Enmienda Platt según el molde de su conveniencia y de su política nacionales.

No se mueve apenas respecto a Cuba sin que el impulso directriz y primordial de sus pasos no sea la consecución más fácil y menos peligrosa de sus planes.

Ahora el canal de Panamá le preocupa indudablemente algo más que la soberanía de Cuba.

Y si encuentra aquí quienes irreflexiva e incautamente le preparen el terreno, ¿cómo no ha de aprovecharlo el buen tutor?

¿Y la comisión nombrada por el Ayuntamiento para estudiar y resolver definitivamente sobre el traslado de la "zona de tolerancia"?

Pues... ahí está; existe, seguramente, todavía. Y se mueve, sin duda, investiga, analiza, elucubra y activa el asunto, aunque no lo parezca.

En tanto crece con asombroso impulso la afluencia de pasajeros a la Estación Terminal. Se multiplica hasta el abarrotamiento el tráfico y el comercio en los barrios vecinos, entre los cuales está enclavada la zona de tolerancia.

Y allí siguen también los negocian-

# Lámpara Osram

Irrompible 75% Economía  
De 10 a 1000 Bujías, para 90 a 260 voltios. Fabricados por AUERGESSELLSCHAFT, Berlín O. 17, Alemania

Se VENDEN en todas partes.

## FOLLETIN 17

### CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

## LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Ya en su pecho, y que estaba sin vida, encerrado para siempre en una urna de oro, mientras que un nuevo corazón ocupaba su sitio, amasado por la mano de Dios con una arcilla pura.

Y sin embargo, después de haber concluido todo hacía ya tantos años, la esperaba la sorpresa extraña de que aquel antiguo corazón comenzara a latir con las mismas emociones, las mismas timideces y las mismas incertidumbres de otro tiempo.

Tuvo necesidad de reflexionar para decirse que ni Juan ni el padre de Juan habían ido a sorprenderla ni a turbarla; y que ella sola era la que experimentaba el deseo de unir con el pasado una cadena rota.

Ella sola resucitaba. Los otros continuaban sencillamente viviendo, y los azares de la existencia entraban en nó poco.

Nada más natural, después de todo, que aquel encuentro. La reaparición de Enriqueta en el mundo era un acontecimiento de un orden bien delicado. La señora Doncelet, siguiendo las indicaciones de la señora Le Hallier, había creído oportuno extender algo el número de los

presencia de ánimo, y se creía salvado el paso difícil del desayuno, cuando de pronto se le ocurrió hablar de Madagascar.

Se trataba únicamente de las empresas agrícolas.

—Allí da gusto emprender cualquier negocio—exclamó con uno de aquellos entusiasmos súbitos que le entraban de cuando en cuando, y cuya explosión no había forma de evitar.—He visto a un joven que había comprado una plantación cerca de Tananarive, y me ha dicho lo fecundo que es aquel suelo; la vida es fácil, el clima, sano y agradable. Le ha causado vivo sentimiento la necesidad de vender su propiedad por tener que venir a Francia a curarse unas calenturas; ¡Ah! ¡felicito a usted, señorita Paula, por tener ese viaje en perspectiva; pero no le conviene a usted marchar en el otoño; se expondría usted a una mala travesía. La estación en que nos encontramos es la más mala.

—No tengo todavía dispuesto el viaje—dijo Paula en medio del silencio general, y con la mirada brillante.

—Otra equivocación es el pensar que para ir allí es necesario llevar de todo. No crea usted que va a llegar a un país salvaje, ni mucho menos; las mujeres de Madagascar son excelentes costureras. Se conoce que su señor padre no le cuenta nada de lo que allí sucede, a fin de que no le entren a usted deseos de marcharse con él.

A juicio de M. de Vernieres, había llegado el momento en que Paula de-

bía reintegrarse a la casa paterna, y de esto, y como consecuencia lógica, pasó a ocuparse de la política colonial, resultando que en menos de cinco minutos destruyó todo lo que existe, e implantó un nuevo sistema.

—¡Siempre el mismo!—contestó Enriqueta, con aquella sorpresa persistente que experimentaba al encontrar tales cuales eran las personas y las cosas.

Y de pronto añadió: —Este pobre Juan, ¿cuánto ha cambiado!

De aquella urna donde había encerrado su corazón en otro tiempo, y que acababa de abrirse, surgía la imagen que ella guardara y sellara: Juan, con su claro uniforme de húsar, con sus brillantes ojos negros y su sonrisa de confianza y juventud. El semblante era el mismo; pero la alegría había desaparecido, y no era un sólo dolor el que había entristecido a Juan de aquel modo. Para quebrantar las energías de la juventud, había sido necesario que sufriera una serie repetida de penas, inquietudes cotidianas y persistentes.

Frente a ella, Enriqueta le veía, cada vez que se abría la puerta para el servicio, volver un poco la cabeza para ver lo que ocurría en la habitación inmediata, donde los niños se desayunaban con el ama de gobierno.

Se dejaron oír algunos gritos de cólera, que cesaron con una reprimenda en inglés, a la que siguieron unos sollozos débiles y dulces, que fueron a repercutir en el corazón de Enrique-

ta, mientras que M. de Vernieres, padre, continuaba su discurso.

Se ocupaba indistintamente de la literatura, del arte y de los más arduos problemas sociales.

De cuando en cuando hacía una escapada a París.

—El otro día fuí a ver representar "La Trampa"; ¿la conocen ustedes? ¡Ah! Pero ¿qué estoy diciendo? Perdón; no se escandalicen ustedes; es que adoro al teatro, y, lo confieso, hago un verdadero sacrificio al enterarme aquí.

—¿Se ha instalado usted definitivamente en el campo?

—Sí; desde que se ha retirado mi hijo.

—¿Ha dejado la carrera?

Enriqueta salió de pronto de su indiferencia. Juan había dejado la carrera; aquello no se le había ocurrido a ella.

Se acordaba del amor apasionado de Juan por el ejército; desde antes de comenzar sus primeros estudios, ya sentía aquel entusiasmo que es el alma del soldado en su primera edad, lo que constituye el germen de los grandes sacrificios, y que Enriqueta creía comprender mejor que nadie.

—¿Cómo era que se había extinguido en él aquella llama?

—¿Cómo!—continuó M. de Vernieres.—No han leído ustedes los periódicos? ¡Ah! Me olvidaba de que ustedes no los leen. Había llegado el momento de las expulsiones en Bretaña; a Juan se le había designado para que fuera allí... Un modo de probar a los oficiales creyentes; y, como

era de esperar, ha preferido pedir el retiro antes que hacer cosa semejante. La carrera que tanto amaba se ha terminado, no por ninguna deficiencia; ha sido un sacrificio.

También él es víctima de esta gran persecución, que una vez más ha reunido al soldado, al religioso y a la religiosa en un mismo grupo de abnegación y sacrificio; los oficiales son expulsados del ejército, como las Anunciadoras, de los claustros.

M. de Vernieres continuó, aunque hablando en general, dirigiéndose a Enriqueta:

—La pobre criatura no ha tenido suerte; y si hay desgracias imprevistas, ninguna como la suya. ¿Usted no conoció a mi neta? No; ya se había usted marchado cuando vino ella. Alta, fuerte, era un tipo soberbio; activa, enérgica, siempre en bicicleta o en automóvil, cualquiera hubiese creído que había mujer para veinte años.

Desde el nacimiento de Jack, ¡patarratas! ya no alzó la cabeza, y a pesar de todo, no se consiguió nada. Cada médico que la visitaba descubría un nuevo padecimiento; todas aquellas apariencias de salud, todos aquellos "sports" higiénicos, como si nada. Por fin, que mi hijo se ha quedado vivo y con dos hijos que educar: ese Jack, que es la encarnación del diablo en persona, pues no hay niño más indómito, más salvaje, más imposable; en cambio, sin embargo, todo lo contrario. ¿No la ha visto usted en su carruaje?

—Sí; la he visto desde lejos.

—Bien; luego la verá usted.

tes de carne humana su escandalosa mercancia.

Dice a este propósito la Revista de Ferrocarriles:

Es una vergüenza que en una ciudad como la Habana, capital de una República culta, se ofrezca a los viajeros honestos, a los transeúntes honrados, el bochornoso espectáculo de los burdeles infamantes en las cercanías de la Estación Terminal y de los muelles.

La Asociación de propietarios del Este, a la cual perjudica en sus intereses materiales y morales, la existencia de ese foco de corrupción y de escándalo, ha pedido ya muchas veces a las autoridades que ordenen el traslado de los lupanares a otro sitio cualquiera sea, donde no constituya un insulto a la población pundonorosa y sensata.

Si hasta ahora era muy lamentable que los centros de prostitución estuviesen tan cerca de los edificios frecuentados por el público, ya hoy inaugurada la Estación Terminal, es intolerable que las manebías continúen abiertas ofendiendo el decoro de los que por allí tienen que transitar.

Pero tengamos paciencia, más paciencia. Los espectáculos escandalosos de la zona de tolerancia podrán durar todavía más meses, más años. Pero la comisión resolverá por fin.

Como no somos maliciosos no queremos sospechar que se haya atacado en la pegajosa red de "los interesados creados" de la zona.

A propósito de la zona de tolerancia. La Opinión publica un suelto—que es una bomba cargada de cordita—haciéndose eco de una queja de varios vecinos de la calle de Colón contra una manebía establecida en la casa número 33.

El colega liberal pide la clausura de ese burdel infamante a la Sección de Higiene, y aunque existen sólidas razones para atender la queja de los vecinos de la calle de Colón—por donde pasa ahora el tranvía—tenemos la seguridad de que no se llegará a la clausura hasta Mayo.

Para entonces es posible que desaparezca ese burdel y los mil y más que tienen convertida la Habana en una inmensa zona de lenocinio, porque una de las cosas que hará el nuevo gobierno, al iniciar la obra moralizadora que de él esperamos, es cambiar el personal de la Sección de Higiene que tanto ha dado que decir en estos últimos tiempos.

Triste es que La Opinión tenga que esperar a que suba Menocal al Poder para que atienda sus quejas; pero... así están las cosas.

"El Comercio," cuya ecuanimidad y sensatez en el incidente de la Asociación de Dependientes hemos aplaudido, reproduce nuestros comentarios de ayer sobre el enojoso tema. Y agrega:

Que haya revoltosos que mantengan la intransigencia en uno y otro campo no nos sorprende, pero sí

nos llama la atención que plumas avezadas a las luchas del periodismo caigan en las intransigencias de aquéllos y arremetan sin escrupulo y con desconocimiento de lo que es la Asociación de Dependientes, contra ésta, excitando las pasiones, indignadísimo, a su juicio, por la ofensa "que se ha inferido a Cuba."

De esto protestamos. Si a Cuba se la ofendiere por cualquier institución aquí existente; si alguna institución se atreviera a tamaña indignidad, no permanecería muda ante la ofensa la prensa cubana ni "El Comercio" tampoco; créase así, pues por algo nos inclinamos entre los sinceros y entusiastas amantes y defensores de esta tierra.

Protesta justa e hidalga. Ni "El Triunfo," ni "El Mundo," ni "El Comercio," periódicos netamente cubanos, hubieran tolerado jamás una Asociación que según "el notero" de "El Día," el muy irritable "notero," rechaza a los cubanos.

En vez de alzar su protesta contra los "impresionables," contra "los sembradores de cizañas" la hubieran levantado contra la Asociación que al decir del "notero" trata a los cubanos como "subordinados," como "sometidos," como "esclavos," como "carne de cañón."

Y mientras el "notero" casi llega en su tremebunda indignación a pedir que la Asociación de Dependientes, perpetradora de no sabemos qué enorme delito, sea barrida y cerrada para siempre, los colegas cubanistas "El Triunfo" y "El Comercio" ponderan las grandezas y glorias hispano-cubanas de esa colectividad y alientan a los hijos de España y de Cuba a acrecentarlas y consolidarlas fraternalmente.

Y pasará este huracán en una vidriera, pasará el furor del "notero" y el inmenso edificio material y social de la Asociación de Dependientes, seguirá elevándose sereno y majestuoso para asombro de propios y extraños, para honor de cubanos y españoles.

Usen la Perfumería Lohse DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

EL CONGRESO

Ni en el Senado ni en la Cámara pudo celebrarse ayer sesión, por la falta de "quorum" en uno y en otro cuerpo colegislador.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS. Muralla 37 A. altes. Teléfono A. 2686. Telég. Teodomiro. Apartado 668

CÁMARA MUNICIPAL

Sesión secreta.

Ayer tarde celebró sesión secreta extraordinaria la Cámara Municipal. La convocatoria expresaba que para tratar de un asunto que afectaba al decoro de la Cámara, asunto a que nos referimos en nuestra edición de la mañana de ayer en la sección "Notas Municipales."

A poco de constituirse en sesión la Cámara, los señores Peraza, Sánchez Quirós, Orta y Díaz, que forman la mesa de la misma, pasaron al despacho del Alcalde, general Freyre de Andrade, y le invitaron a concurrir a la sesión, accediendo éste a ello.

En el salón ocupó el Alcalde el sitio de la derecha del Presidente del Ayuntamiento.

La sesión secreta duró cerca de dos horas.

Al terminarse los concejales manifestaron a los reporteros que los interrogaron "que no había pasado nada, que todos habían quedado muy satisfechos."

Según nuestras noticias, el Alcalde, al comenzar a hablar en la sesión, manifestó que concurría a ella como un acto de deferencia a los concejales, porque la Ley Orgánica de los Municipios no le obliga a ir sino a sesiones públicas, para informar sobre asuntos de carácter administrativo exclusivamente.

Respecto al asunto origen de la convocatoria, no hubo nada concreto en la sesión. Se habló en términos generales, atribuyéndose todo a la maleficencia.

Y nada más.

La sesión pública

La sesión pública para el despacho de expedientes no pudo celebrarse por falta de "quorum."

NOTAS IBERO-AMERICANAS SAN SALVADOR

El Presidente Araujo

La noticia, infausta en verdad, que el cable acaba de comunicarnos respecto al cobarde y brutal atentado de que ha sido víctima el Presidente de la república salvadoreña, doctor Araujo, nos ha producido tanto pesar como verdadera sorpresa.

Sorpresa, sí; porque no se concebía que causa o móvil haya podido guiar esa mano alevé y criminal que se ha alzado fatal y vengativamente contra el Primer Magistrado de una nación que sólo y en general tenía para él sus mayores cariños y respetos, que gozaba de una gran popularidad por sus indiscutibles méritos y profundo saber, cualidades reconocidas con orgullo hasta por los militantes en diferentes bandos políticos.

El señor Araujo no podía tener enemigos.

Durante el tiempo que ha venido ocupando el poder el doctor Araujo, de igual suerte que en el período que estuvo el Gobierno en manos de su antecesor, Fernando Figueroa, ha imperado en ese territorio una paz octaviana y paradisiaca, y merced a ese benéfico influjo, se ha venido disfrutando en general no sólo de los progresos materiales que de esa tranquilidad se han derivado forzo-

samente, sino de la mayor y más absoluta libertad e independencia que gozarse pueda en nación alguna, aunque dentro siempre de una mutua consideración y aprecio entre los que en política y en creencias de todos los órdenes militan en campos distintos.

El señor Miguel Araujo fué elevado a la presidencia de su país por medio de unas elecciones libres, honradas y pacíficas y como candidato único e indiscutido apoyado por consiguiente por sus partidarios y por los que eran de opositos bandos.

La política que ha seguido desde su alto puesto el señor Araujo, no se ha desviado un ápice de su programa de gobierno, que fué todo un poema de sobriedad, honradez y patriotismo: cumplir estrictamente la Constitución y hacerla cumplir estrictamente.

Esta fué su plataforma de gobierno, y a ella se ha ceñido sin apartarse una línea; y con tal conducta, sólo se ha ocupado y le ha sido fácil hacerlo, de continuar ensanchando la era de progreso, avance y robustecimiento económico señalada por su anterior administración, con lo cual se ha podido ver alentado con el aplauso constante de la pública opinión que ha tenido en él depositada su más ciega confianza.

Por lo tanto, en un país en donde no existen las miserias, pequeñeces y rastrofías que aparejado llevan esas ambiciones de mando de los osados y descontentos, en donde el pueblo se siente plácido y feliz, en donde las guerras civiles pasaron al olvido y al desdén, y en donde se tiene reservado por el contrario un profundísimo desprecio para los promovedores de algaradas y revoluciones, no se concibe, en verdad, esa agresión, ese infame acto que se ha cometido, por causas ignoradas hasta ahora por nosotros contra un Presidente de la República que es casi una idealidad soñada.

Políticos como el señor Araujo serían necesarios en todos los pueblos centro-americanos, para que la paz nunca fuera alterada, y para que a su bendita sombra, como sucede en el Salvador se ensanchara en todos la industria agrícola, se aumentara su volumen comercial, se desarrollaran las artes y las ciencias, se fortalecieran los tesoros públicos y por encima de todas esas bienandanzas se robusteciera la moral mejorándose las costumbres y la cultura de los pueblos, creciendo su crédito y su reputación en todo el mundo.

Es un edificante espectáculo, sin duda alguna, el que nos ofrece a todos la pequeña nación salvadoreña, teniendo entre todas sus grandes ventajas la de estar más apartada del peligro en que tan envueltas se ven sus otras tristes naciones hermanas reputadas, y con sobra de razón, de convulsivas.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 7 de Febrero) Juzgados Municipales.—Del Sur, a Hermenegilda y Verónica Hernández. De Guanabacoa, a José M. Govín.

RENTAS E IMPUESTOS

RECAUDACION COMPARATIVA del mes de Enero de los años 1912 y 1913, por concepto de Rentas Públicas, Impuestos del Empréstito y Lotería Nacional.

Table with 3 columns: Category, 1912, 1913. Rows include Rentas de Aduanas, Zonas Fiscales, Productos Diversos, Consulares, Comunicaciones, Lotería Nacional, Impuesto del Empréstito, and De Mas en 1913.

Habana, Febrero 5 de 1913.

Vto. Bno. (Fdo.) M. Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda.

(Fdo.) Felipe de Pazos, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

NOTA.—Faltan por rectificar varias partidas en Enero de 1913.

JUNTA NACIONAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasó al vocal ingeniero señor Guastella, para informe, el proyecto de Matadero para el poblado de Cidra, provincia de Matanzas.

Un escrito referente a la "Sal Coet," para uso de los animales, pasó al Jefe Local de Sanidad, también para informe.

Se dió cuenta del balance del hospital de Colón, de cuya revisión se hará cargo el vocal señor Enrique Margarit.

Asimismo se trató de la renuncia del Director del Hospital de Dementes, pasando al Dr. Casuso.

Como resultado de la comisión designada para informar respecto a los particulares contenidos en el informe del Director de Beneficencia sobre instituciones benéficas, se acordaron en principio las conclusiones, siendo nombrado ponente el doctor Raimundo Cabrera, para que en la próxima sesión presente los acuerdos definitivos.

Se tomó en consideración una moción del Dr. Eugenio Sánchez Agramonte, relativa a modificar las Ordenanzas Sanitarias, con el propósito de que las Casas de Salud tengan un médico por cada 500 asociados.

Dicha moción será estudiada por los doctores Gabriel Casuso y Aristides Agramonte, los cuales ya habían sido designados por la Junta para considerar los distintos particulares referentes a esos establecimientos.

Y, finalmente, quedó sobre la mesa, pendiente de la ponencia del doctor Casuso, el asunto del Hospital de San Lázaro.

A las seis y cuarto se levantó la sesión.

El Centro de Cafés en la Alcaldía

Representando a comerciantes del propio giro, establecidos en el Mercado de Tacón, una comisión trató de llevar al ánimo del señor Alcalde lo injusto que resulta que algunos delegados de su autoridad traten de obligar a los cafés de dicho mercado que abran sus puertas a las cuatro de la mañana, en vez de hacerlo a las tres, como está prevenido, y desimos prevenido, porque a más del artículo 4.º del Reglamento de Mercados, existe el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 26 de Mayo de 1900, mandado a cumplir por la Alcaldía en 15 de Junio siguiente, en el que se resuelve que "los establecimientos que se encuentren en los mercados puedan abrir sus puertas a las tres de la madrugada."

La comisión no pudo ver al señor Alcalde por estar en consejo, a cuya autoridad visitará hoy con el propio fin.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades azucaradas a la cerveza LA TROPICAL.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

Poland Water advertisement with text: PROTECT YOUR HEALTH, Poland Water, Drank Liberally Purifies the Blood, Cleanses the System, Insures Good Health.

Arrow Cuellos de Arrow advertisement with image of a bow and arrow, text: CUELLOS de ARROW, "SEVERN", 20 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español.

Murray & Lanman Agua de Florida advertisement with image of a perfume bottle, text: Para el Baño y Tocador úsese siempre la legítima AGUA de FLORIDA - DE - MURRAY & LANMAN.

Las Mejores Cervezas Son las del País advertisement with list of beer brands: CERVEZAS CLARAS (LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA) and CERVEZAS OSCURAS (EXCELSIOR, MALTINA).

Quina-Cacao-Vino-Sarra advertisement with text: ¿¿DEBIL?? QUINA-CACAO-VINO-SARRA, DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO.

Agua de Florida advertisement with image of an eagle and text: LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA, LLEGA FRESCA CADA LUNES.

Vino Peptona Barnet advertisement with text: PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET, ALIMENTO PREDIGERIDO, MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.

Magnesia Sarra advertisement with text: Para ser feliz y vivir contento MAGNESIA SARRA, EFERVESCENTE-SABROSA, POR LAS MAÑANAS DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS.

# Niños anormales

Como pedagoga y como socióloga, como humanista que veo las formas del presente surgiendo de los errores del pasado, y contemplo los errores de hoy incubando las formas patológicas de mañana, preparando una nueva legión de inadaptados, de futuros vencidos en las luchas por la existencia, no puedo menos de insistir, hasta conseguir herir la opinión, hasta arrastrar las voluntades ilustradas y conscientes de lo que es la biología de los pueblos, en pro de la educación de los niños anormales.

¿Crees que existe en nación alguna problema de tan magno interés como el de la infancia anormal? Yo no encuentro ninguno que merezca tantas atenciones como este, y que por sus lazos de conexión con otros fenómenos biológicos y sociales, tenga más que ver con la evolución progresiva o regresión de los pueblos, pues si tratamos de diseccionar la entraña de dicho problema con un buen histrión analizador, surge al paso, antes de llegar a la viscera afectada, la función morbosa y decadente suministrada por órganos, aparatos y sistemas, que establecen convivencia con aquella viscera, lo cual nos evidencia cuán imperiosa es la necesidad de acudir prestamente a vitalizar el cuerpo social.

De hacerlo así, hay facilidad de resurgimiento, y que la raza hispanoamericana, tan abundosa como es en sedimentos de energía propulsora y creadora, tome posesión de sí, y aparezca de nuevo a la vida mundial como aprovechada émula del titánico. En caso contrario, preparámonos a sufrir las consecuencias implacables que la mano de la justicia histórica reserva a los pueblos decadentes, y a vegetar, entre tanto, bajo un espejismo de civilización y de actuación fragmentaria, que nos arrulla incesantemente con mentidas realidades.

Se han dado cuenta las clases directoras de que la profilaxia social debe ser el motivo-tipo que deben ejecutar preferentemente en la escena política?

Con las inveteradas máximas de "hacer que hacemos," frecuentes en algunas naciones, se ha tratado de cubrir el inmenso abandono en que tienen la educación de niños anormales, presentando algún Instituto que, bajo el título de Colegios o Escuelas de ciegos, sordo-mudos y anormales, tienen por fin primordial dar la debida instrucción a infortunados muchachos que son ciegos o sordo-mudos. Fin primordial digo, porque que la extensión de educación que debe darse a niños que no son sordo-mudos ni ciegos, exige procedimientos ortofrénicos que deben darse en escuela aparte, tanto para evitar esos conglomerados heterogéneos de células escolares, justamente abominados, cuanto para facilitar la intensa aplicación de procedimientos hacia una rama de escolares deficientes, que exige por sí sola un pleno de actividad e inteligencia por parte del pedagogo psiquiatra.

Si los colegios de sordo-mudos y ciegos han de cumplir su misión pedagógica hacia los niños anormales,

han de hacerlo con una limitación: la de referirse a los niños que, siendo sordo-mudos o ciegos, son también anormales en el sentido corriente de la palabra.

Entonces sí que cumplirá la referida institución una acabada misión educativa, porque sin salirse del rango de su especialidad, y aprovechando los gráficos y sugestivos procedimientos de comunicación mental por que se rige la enseñanza de aquellos infortunados, podrá encauzar su inteligencia y mejorar su sentido ético, en condiciones de superioridad muy por encima de lo que podría alcanzar cualquier menor no iniciado en la educación de sordomudos y ciegos.

Yo recabo para la escuela especial, la función instructiva y correctora de los niños anormales que no adolecen de los principales órganos de asimilación y expresión sensorial.

La implantación de la citada escuela en Cuba, debería generalizarse desde el primer momento a todas las capitales de provincia y poblaciones de segundo orden, cuando menos, porque los niños anormales están en todas partes, y no es cosa de realizar economías, porque las economías realizadas de momento, absteniéndonos de mejorar la raza, se pagan luego con creces bajo forma de dolor, miseria, y gastos carcelarios y de manicomios.

Cualquiera que no tenga embotado el sentido común, comprende muy bien estos asuntos de previsión.

Importa, pues, difundir las escuelas especiales, las escuelas médico-pedagógicas para niños anormales; pero en esas escuelas, en esas instituciones educativas que son la salvaguardia de la sociedad futura, debe llevarse la selección de los alumnos hasta los límites del individualismo. No precisamente del individualismo erigido en sistema de conducta, sino de aquel individualismo que en el terreno médico-pedagógico tiene por norte el desarrollo armónico de las inclinaciones y aptitudes útiles más o menos esbozadas ya por el alumno, y el desmoche o transformación de cuantas eflorescencias malsanas manifieste en sus reacciones emotivas.

Por eso se hace preciso que la escuela de Psiquiatría o médico-pedagógica sea la más graduada y menos uniforme de cuantas instituciones se dedican a la enseñanza, realizando el principio pedagógico de adaptar la escuela, la educación y la enseñanza al estado psíquico de cada alumno, y llevando paralelamente a éste hacia la consecución de un ideal de expansión de vida, que, al prepararle como unidad útil en el seno de la sociedad en que vive, fomenta a la vez la cultura de su sensibilidad, concertando de este modo el factor utilitario, con el amor a lo noble y bello, sin cuya fusión de designios no podría esperarse otra finalidad que la que da de sí cualquier ejemplo de escala zoológica sometido a unos principios de elevación y cultura.

Yo no diré que inmediatamente trasciendan a la sociedad las innumerables ventajas que es dable esperar de las escuelas médico-pedagógicas; pero tengo la más firme convicción de que una vez haya transcurrido el período de tanteos y observaciones inherentes a toda obra

nueva, tendremos ocasión de experimentar muchas sorpresas, porque en el abigarrado tablero de la anomalía, aparecerán figuras que una vez sujetas a racionales principios culturales, se convertirán en factores importantes del progreso humano, pues entre la pasta de los anormales, mucho mejor que entre la masa gregaria de la colectividad escolar, hemos de encontrar personalísimos rasgos de ingenio, de agudeza, y de singulares arreos, que habrán de confundir seguramente a cuantos tienen al niño anormal como ente despreciable y sin valor.

Cabe esperar que, una vez estudiada a fondo la anomalía infantil, sacaremos una lección provechosa aplicable a toda la especie humana; sacaremos la enseñanza consoladora y vivificante de que nada hay inútil en la creación, y que la inutilidad, si alguna vez aparece, no depende de otra cosa que del absoluto abandono en aplicar una mano hábil a energías tormentosas, desviadas, o latentes, pues la antropotecnia es una ciencia que si se cultiva con habilidad, produce resultados tan maravillosos como los que da la zootecnia en el orden de su especial ramo de acción.

De la fe y entusiasmo que se consagran a esta obra piadosa y de saneamiento social, depende su gran éxito.

Hasta aquí he indicado el medio de aplicación inmediata para que los embriones de niño anormal, o cierta clase de niños anormales bien definidos, puedan recibir la educación adeuada a su estado psico-orgánico; pero se necesita algo más que eso: se necesita una institución que esté capacitada para educar e instruir a los bachilleres y doctores en anomalía; se necesita un Instituto ortofrénico, que sin ser casa de corrección, cárcel, ni manicomio, pueda recibir en su seno a los niños que se pasean por la frontera de esos asilos, adaptándose a su ingreso en el mencionado Instituto, todos los modernos recursos de ortopedia mental que están en boga en muchas naciones europeas.

Ese Instituto a que aludo ¿tendría el carácter de granja, de escuela, de casa de familia o de taller? A mi entender, debe tener una parte de todo eso, para encauzar y desarrollar las peculiares aptitudes de cada uno.

Lo importante es que la institución ortofrénica sea un compendio de la sociedad trabajadora en que el niño debe vivir más tarde, y que mientras permanezca en el Instituto, sea iniciado en los deberes que le ligan con la sociedad.

El asunto de los niños anormales, como el dolor, tiene carácter universal. Por todas partes existen tipos humanos de forma desviada que incitan al estudio; pero no en todas partes se está muy dispuesto a consagrar atención a esas formas, porque el egoísmo humano pasa de largo ante el infortunio ajeno. Y el egoísmo humano no tiene razón para proceder así. El egoísmo humano no es lógico en sus intereses, porque si lo fuera, trataría de alejar de su casa, el dolor, la enfermedad y la muerte, que todo esto puede traerle gratuitamente el abandono de su deber social.

Los tiempos de supina ignorancia y miserable abyección que rodeaban de un círculo eliminatorio a los vencidos y a los deprimidos, están prontos a desaparecer. Hoy los vencidos tienen su fuerza, y los deprimidos también. Ni a los unos ni a los otros les faltan apoyos. ¿De dónde los extraen y quién se los presta? Los extraen de sí mismos y de su inferioridad, y se los presta la piedad y la inteligencia despierta; la inteligencia que más sabe y tiene mayores motivos de perdonar, porque al fijarse en un vencido o en un deprimido, no ve al ser consciente y fuerte que por ministerio del capricho, se ha colmado de lacerias, sino que ve a un producto de la civilización, ve un aspecto morboso de la humanidad que ha legado un patrimonio de miseria fisiológica o mental, y que un medio hostil y de feroz egocentrismo, repudia con inconsciencia, en vez de alargarle la mano como a un hermano menor de la gran familia.

Los vencidos tienen su fuerza, y los deprimidos también. Para ellos se levanta una cruzada de reivindicaciones que el derecho y la justicia apoyarán, porque los pueblos que aspiran a su conservación y progreso, no pueden vivir tranquilos mientras subsistan en sus entrañas fermentos de descomposición y muerte.

El egoísmo humano no cree en la fuerza de los vencidos y deprimidos. Fía en la espada providencial de la selección, que los ponga fuera de combate, o confía en la razón de la fuerza que los subyuga o elimine del círculo social.

He ahí dos confianzas que alguna vez salen fallidas. Porque la desesperación no va, en general, a la muerte, sea ésta civil u orgánica, sin levantar su airada protesta.

Después de todo, ¿por qué empeñarnos en un duelo tan desigual e inhumano como este? ¿No es mejor asistir con magnánimos sentimientos a todo aspecto del dolor que la naturaleza nos ofrece? ¿Y quién está libre del dolor? ¿Si precisamente es él quien reina en todo el mundo, tratando de "tú" lo mismo a los reyes que a los esclavos!

Y siendo como es el gran enemigo de la humanidad, ésta tiene el deber imperioso de ponerle sitio, estableciendo cadena magnética de solidaridad, en la que los hombres se unan para rechazar cuantos ataques dirija ese enemigo a nuestro bienestar, no tanto para evitar males inmediatos, como para impedir que nuestra posteridad herede una vorágine de polvo impalpable y maldito, que luego se traduce en formas degeneradas y anomalías patológicas.

AMALIA DE LA TORRE DE MARENSA  
Habana, Enero 10 de 1913.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### La reforma de la Policía

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, resolvió ayer lo siguiente:

"Primero.—Derogar todos los decretos de esta presidencia relaciona-

dos con la plantilla y gastos del Cuerpo de Policía Nacional.

Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo anterior y al cesar como inspectores los señores Néstor Carbonell, Antonio B. Ainciarte, Plácido Hernández y como Contador el señor Félix Pereira, quedarán ocupando sus respectivos empleos de capitanes en el Cuerpo de Policía con la antigüedad consiguiente.

Segundo.—Ascender al capitán inspector Miguel Angel Duque Estrada al cargo de segundo jefe de dicho Cuerpo de Policía con el haber anual de tres mil pesos con que se halla dotada en el presupuesto nacional.

Tercero.—Que por el Secretario de Gobernación se declaren extinguidos los servicios de los miembros del Cuerpo de Policía que tengan que cesar con motivo de lo dispuesto en el párrafo primero, encargándolo a su vez de dictar todas aquellas resoluciones que a su juicio fueren procedentes para la ejecución de lo que en el presente se dispone.

Esta resolución empezará a regir en el día de hoy.

Dado en la Habana, Palacio de la Presidencia, a siete de Febrero de mil novecientos trece.—José M. Gómez, Presidente; Juan Mencía, Secretario.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Sociedades obreras

El Gobernador p. s. de Oriente, señor Manduley, remite a la Secretaría de Gobernación relación de las principales sociedades obreras que se han establecido en dicha provincia de Santiago de Cuba, y son como sigue: ocho en Manzanillo, cuatro en Guantánamo, cuatro en Baracoa, tres en Holguín y una en Caney.

#### Memoria

La Secretaría de Gobernación ha recibido la Memoria anual de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba en el año 1912, vigésimo quinto de la fundación de la misma.

#### Reclamando reintegro

Con fecha de ayer se dirigió escrito al señor Alcalde Municipal de la Habana reclamando al Ayuntamiento el reintegro al Estado de la suma de \$28,490, que se anticipó como importe de los gastos de la Junta Municipal Electoral de este término en concepto de gastos originados por la misma como consecuencia de las elecciones celebradas en primero de Noviembre.

#### Circular

Se ha dirigido una circular telegráfica a todos los Presidentes de Juntas Municipales Electorales de la República, previniendo que el día quince de los corrientes vence el plazo fijado por la Ley Orgánica de los Municipios para que los Ayuntamientos puedan tomar acuerdos sobre el presupuesto ordinario que habrá de regir en el entrante año económico, indicándoles al propio tiempo que las Juntas que no hayan remitido aún su presupuesto de gastos para el indicado ejercicio, lo verifiquen sin levantar mano y por todos los medios más rápidos posibles.

#### Queja

Se ha trasladado a los Presidentes de las Juntas Municipal Electoral del

Cobre y al de la Provincial un telegrama de la Alcaldía Municipal de aquella localidad, quejándose de que hasta la fecha aquella Junta Municipal no ha remitido su presupuesto de gastos para el entrante ejercicio económico, no obstante vencer el plazo el día quince del mes actual.

#### De texto

Se ha propuesto se declare de texto en las Academias militares, el libro titulado "Telegrafía Militar," preparado por la Academia del Morro.

#### Un manual

También ha sido propuesta la aprobación para el uso del ejército de la República el manual de ejercicio de bayoneta que usa el ejército de los Estados Unidos.

#### Renuncia y nombramiento

Le ha sido aceptada la renuncia al alcaide de la cárcel de Santiago de Cuba, don Manuel Balart, y se ha nombrado para sustituirle a don Manuel Bustillo Vala, quien desempeñó ese puesto en otra oportunidad.

#### Ahogado

En "Rosa María," barrio de Mayajigua, término de Yaguajay, apareció ahogado un moreno nombrado J. W. Lorenzo, de nacionalidad americana.

Según certificación del médico, dicho individuo falleció de enfermedad, cayéndose al río en el momento en que le sobrevino la muerte.

### SECRETARIA DE HACIENDA

#### Ramos Parets

Ayer se hizo cargo nuevamente de la Administración de Rentas de la Habana, el señor Leopoldo Ramos Parets, quien se encuentra ya restablecido de la fractura que sufrió en una pierna, al arrojarse a la calle desde un coche en que viajaba y cuyo caballo se desbocó.

Nos alegramos del restablecimiento del señor Ramos Parets.

#### Circulares

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes circulares, que han sido dirigidas a los Administradores de las Aduanas:

"En vista de que las muestras de aceites, ya minerales, mezclados o de otras clases, no se extraen en cantidades suficientes para determinar por medio de análisis químico las distintas particularidades de los mismos, se servirá usted disponer que en todos los casos en que haya de remitirse a esta Secretaría o a la Junta de Protestas, alguna muestra con el aludido propósito, se envíe por lo menos un litro de tales aceites."

"A petición de la "Henry Clay Company Limited," esta Secretaría por la presente tiene a bien conceder a los exportadores del ramo de tabaco un plazo de cuarenta y ocho horas, después de la salida del buque conductor de la mercancía, para que presenten las pólizas respectivas, siempre que además de los conductores respectivos que deben remitirse sin demora a la Sección del Empréstito e Impuestos de este Departamento, envíen, por conducto de la Administración de la Aduana respectiva, al Inspector del distrito de exportación, una remisión detallada de la cantidad de tabaco en rama, elaborado o

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

## CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

- Resfriados.
- Gripe.
- Tos.
- Ronqueras.
- Bronquitis.
- Asma.
- Tisis incipiente.
- Catarros de la Végiga.
- Afecciones de la Piel.
- Debilidad.
- Anemia.
- Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

496 Feb-1

### ¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, a la bronquitis y a los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de este privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.



Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso al recomendar a los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de brea a las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos a causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias a los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brea muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

## SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA EMERIN

Droguería SARRA y Farmacia acreditadas

### "UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.



es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporcional a dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos prominentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

**Purgatina,** SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba 649 Feb-1

**VALDA**  
UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA bien empleada, utilizada oportunamente, PRESERVARÁ del contagio la Garganta, los Bronquios y los Pulmones. CURARÁ, todos los Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Enfisema, Pulmonía, etc. PERO SOBRE TODO, EXIGID en las Farmacias LAS Verdaderas Pastillas VALDA EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

## LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta.

Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

DROGUERIA SARRÁ

de cigarrillos que comprenda cada exportación. Asimismo se hace saber por la presente a los citados exportadores, que aquellos que por tercera vez dejaren transcurrir el plazo indicado sin dar cumplimiento a lo dispuesto, quedarán para ellos anulados los beneficios de esta circular, a cuyo efecto los Administradores de Aduana les notificarán por escrito los dos primeros casos en que hubieran dejado incumplida esa disposición.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

**Autorizaciones**  
El Presidente de la Junta de Educación de Matanzas ha sido autorizado para aumentar en \$10 el sueldo de \$45-00 que, mensualmente, devenga la maestra de dicho distrito señorita Ana Lorenzo, y para aumentar en \$5-00 el sueldo de \$50-00 del maestro de Sloyd señor Alvaro Itrralde

**Autorizaciones para el examen de documentos y la obtención de certificados en el Archivo Nacional**

Al señor Alfredo Martínez Aparicio, para que, a nombre de la señora María Dolores Hernández, y con el fin de obtener datos para la inscripción de una finca urbana en el registro de propiedad correspondiente, examine el intestado de doña Juliana Hernández, tía de su mandante.

Al señor Francisco de Orúe y Zenea, para que con el fin de instar, según manifiesta, lo que a su derecho corresponde, examine los autos intestados de doña Mercedes Orúe y Vivanco, le expidan copia literal certificada de la declaratoria de herederos de dicha señora, y se efectúe la busca del juicio mortuario de doña Josefa Vivanco de Orúe.

Al señor Rafael Maruri y Valdivia, para que a nombre del señor Aurelio Maruri examine el juicio ejecutivo seguido por el señor Francisco Salaya y Rodríguez, contra don José Ignacio Peñalver, juicio con motivo del cual, según el peticionario, se tomó en el registro de la propiedad correspondiente una anotación preventiva sobre un censo que el citado D. Aurelio Maruri compró al señor Peñalver, no obstante ser entonces, asimismo, según el interesado, de la propiedad del señor Maruri.

**A la señorita Felicia Yáñez**

Se ruega a la señorita Felicia Yáñez se sirva pasar por la oficina de la Junta de Superintendentes, a fin de que pueda facilitar algunos datos relacionados con la solicitud que tiene presentada para el establecimiento de una escuela privada en el distrito escolar de Mariana.

**Encargado de material**

Al director de la Escuela de Pintura y Escultura, que, con motivo del reciente fallecimiento del señor Manuel D. Lluich, Secretario y Encargado del Material, de la misma, propuso para el segundo de dichos cargos el

señor Fernando Más, Conserje del establecimiento, se le ha comunicado que, puesto que el cargo de que trata ha venido estando anexo al de Secretario de la Escuela, sea éste quien desempeñe al mismo tiempo las expresadas funciones.

Nombramiento

Ha sido aprobado el nombramiento de la señorita María Martínez Medina, para desempeñar el cargo de maestra de la escuela número 4, del barrio de Baunagua (Los Palacios) Pinar del Río.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

**Cuarentena de plantas en los Estados Unidos**

Aunque en Cuba no existe un marcado movimiento de exportación para los Estados Unidos de América, de semillas, pasturas, plantas leñosas o parte de las mismas destinadas a la propagación, atendiendo a lo recomendado por el señor Ministro de aquella República, la Secretaría de Agricultura llama la atención de los cultivadores cubanos sobre el artículo 7 del Reglamento para la aplicación de la ley de cuarentena de las plantas, promulgada allí en 20 de Agosto de 1912.

De acuerdo con el citado artículo, a partir del 1.º de Julio del corriente año de 1913, para poder importar del extranjero, en los Estados Unidos, los productos de las almárgas o criaderos de plantas, es decir, los que la referida ley considera como tales y se enumeran en los comienzos de este escrito, es necesario que los certificados de inspección de esas almárgas, exigidos por la expresada ley, sean expedidos, refrendados y sellados oficialmente por funcionarios debidamente autorizados, y en los cuales conste la fecha de la inspección, el nombre del cultivador, el de la localidad y país donde radique la almárga, y la declaración de haberla encontrado libre de insectos y enfermedades peligrosas.

Después del 1.º de Julio de 1913 los productos de los criaderos de plantas importados en los Estados Unidos sin certificación o indebidamente certificados, serán detenidos en las Aduanas.

SECRETARIA DE SANIDAD

**Traslado de restos**

Ha sido autorizado el señor Emilio Infanzón para desembarcar el cadáver embalsamado del señor Juan Van de Water, que llegará a este puerto procedente de Baltimore. Dicho cadáver será inhumado en el Cementerio de Colón de esta ciudad.

**Papas en mal estado**

La Jefatura local de Sanidad ha dispuesto que sean arrojados a los vertederos de la ciudad 73 barriles de papas que se encuentran en completo estado de putrefacción depositados en el segundo distrito del muelle general, procedentes de la descarga del vapor inglés "Sokoto."

Los expedientes de habitabilidad

Como consecuencia de lo informado verbalmente por el Jefe local de Sanidad, relativo a los perjuicios que sufren los interesados con la demora de los expedientes de habitabilidad de casas, la Dirección de Sanidad se ha dirigido al Director de Ingeniería Sanitaria Nacional rogándole que disponga el despacho urgente de los mencionados expedientes o especifique las causas de la demora

La Estación de Concha

La Jefatura local de Sanidad ha dirigido escrito al Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana interesando la limpieza y desinfección del pozo negro que se halla instalado en el patio del edificio que ocupa el paradero de Concha

Licencias

Se han concedido 30 días de licencia, con sueldo, al Jefe local de Sanidad de Mantua; un mes al señor Adolfo Fernández, escribiente de la Jefatura local de Santo Domingo, y un mes al mecanógrafo del Laboratorio Nacional, Sección de Oriente, señor Rafael Bruno.

Mordido por un perro rabioso

Habiéndose trasladado a esta capital sin llenar los requisitos legales el señor Manuel Peñate y Artilles, vecino de Buena Vista, término municipal de Remedios, con motivo de haber sido mordido por un perro rabioso.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Aclaración

Entre los señalamientos de vistas en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, figuraba en nuestra primera edición de ayer uno en la siguiente forma:

"Infracción de ley. Francisco L. del Valle y otro, por hurto.

Debe hacerse constar que la participación de don Francisco L. del Valle en este asunto, es con el carácter de acusador, contra tercera persona, por un hurto realizado en dicha suya.

Abusos y estafa

Ante la Sala Segunda de lo Criminal celebráronse ayer los juicios de las causas procedentes de los juzgados de Bejuco y de la Sección Primera, contra Ramón Armas, por abusos, y Manuel Martínez, por estafa.

Para estos acusados interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, la reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay y 4 años, 2 meses y un día de prisión.

Fueron defensores, en el mismo orden, los señores Aguiar y Masfarróll.

Infracción electoral y hurto

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes de los juzgados de Mariano y de la Sección Tercera, contra Raúl Sánchez y Forteza, por infracción de la Ley Electoral y Faustino Caris Pardo, hurto.

biario, la Dirección de Sanidad ha dispuesto el ingreso de dicho señor en el hospital Número Uno, a fin de que le sea aplicado el suero antirrábico. Al propio tiempo se ha ordenado que toda vez que el mencionado Peñate Artiles carece de recursos, los gastos que ocasione su estancia en ésta, así como el tratamiento bacteriológico a que será sometido, sean satisfechos por el Municipio de Remedios.

Leprosos que quieren casarse

Los asilados del hospital "San Lázaro" que habían solicitado autorización de la Dirección de Beneficencia para contraer matrimonio se nombran Pedro Moreno y García con Basilia Aguilar y Domingo Pérez Taro con Dolores Santiago. Como anteriormente se hizo público, dicha solicitud se ha pasado a la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

MUNICIPIO

Comisión

Una comisión de la Asociación Médica, presidida por el doctor Cabrera Saavedra, visitó ayer al Presidente del Ayuntamiento, entregándole una exposición por la que solicitan que se exima a los médicos del pago de contribución profesional al Municipio.

Dicha comisión visitó también al Alcalde con igual objeto.

crónica judicial

EN LA AUDIENCIA

Aclaración

Entre los señalamientos de vistas en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, figuraba en nuestra primera edición de ayer uno en la siguiente forma:

"Infracción de ley. Francisco L. del Valle y otro, por hurto.

Debe hacerse constar que la participación de don Francisco L. del Valle en este asunto, es con el carácter de acusador, contra tercera persona, por un hurto realizado en dicha suya.

Abusos y estafa

Ante la Sala Segunda de lo Criminal celebráronse ayer los juicios de las causas procedentes de los juzgados de Bejuco y de la Sección Primera, contra Ramón Armas, por abusos, y Manuel Martínez, por estafa.

Para estos acusados interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, la reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay y 4 años, 2 meses y un día de prisión.

Infracción electoral y hurto

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes de los juzgados de Mariano y de la Sección Tercera, contra Raúl Sánchez y Forteza, por infracción de la Ley Electoral y Faustino Caris Pardo, hurto.

El Abogado Fiscal señor Vidaurrea

interesó para el primero 1 año de prisión y para el segundo 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Homicidio por imprudencia y hurto

Los juicios celebrados en la Sala Tercera fueron dos, en causas procedentes del juzgado de la Sección Segunda, contra José López, por homicidio por imprudencia, y Florentino Díaz y otro, por hurto, interesando el Abogado Fiscal señor Rojas, las penas, respectivamente, de 1 año y 1 día y 4 años, 4 meses y 1 día de prisión.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las tres vistas siguientes:

Juicio de Mayor cuantía, sobre terminación de un contrato de apareamiento, establecido en el juzgado de San Antonio de los Baños por la "Compañía Agrícola H. C." contra don Juan J. González Loredo.

Interdicto sobre posesión de una casa y otros pronunciamientos, pro-

movido en el juzgado de Jaruco por don José Frailán contra don Leocadio J. Vieiedo.

—El incidente del juicio promovido en el juzgado del Este, sobre la suspensión de pagos de la comerciante doña Antonio Landín, viuda de Rodríguez.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Hevia y Vallejo; Sardiñas, Cabello y Angulo.

Los sucesos sangrientos de La Víbora

—Infinidad de penas.

El Abogado Fiscal señor Vidaurrea ha formulado conclusiones provisionales en el ruidoso proceso instruido con motivo de los sangrientos sucesos de La Víbora, ocurridos durante la última campaña electoral.

Relata los hechos el Ministerio Público en la siguiente forma:

"En la noche del 22 de Septiembre último, con motivo de haber pretendido regalar el procesado en esta causa, Ramón Ochoa Pérez, a Juan Chichí, un retrato del General Mario G. Moncal, Candidato a la presidencia de la República por la Unión Patriótica, y de haberse negado a aceptar al Rodríguez, por pertenecer él al Partido Liberal, sostuvieron ambos un altercado de palabras.

"Como de diez a once de la referida noche, encontrándose Rodríguez Barrera, (a) Chichí, en el café situado en la Calzada de Jesús del Monte esquina a la calle de Patrocinio, el procesado Ochoa, en compañía de los otros procesados Miguel Albarren Monedero y Francisco Justinián Márquez y otros individuos, se dirigió al mencionado café, y al encontrar allí a Barrera, le pegó con el bastón, causando contusiones de carácter leve, por lo que acudieron a aquel sitio, vistiendo el uniforme del cuerpo, el sargento de la Policía Nacional, procesado también en esta causa, Francisco Ady Casanova, los vigilantes Nicolás Pérez Ocaris, Juan Tudurí y otros, y al requerir Ady a Ochoa, éste sacó un revólver que portaba sin licencia y diciendo: "Esto se acaba así" disparó contra Germán Fernández Rabaza, que acompañaba a Rodríguez Barrera, causándole dos heridas que le produjeron la muerte a los pocos momentos, disparando luego, también hacia el lugar en que se hallaba el sargento Ady y el policía Pérez Ocaris, alcanza a éste uno de los proyectiles, que le produjo una herida que tardó en sanar 14 días, con necesidad de asistencia médica por igual tiempo, durante el cual estuvo impedido de dedicarse a sus ocupaciones, sin dejarle defecto físico ni deformidad, disparando asimismo, con el propio revólver, más tarde, contra el otro vigilante de la policía Nacional, que vestía el uniforme correspondiente, Leopoldo Aguilar Quinoes, sin que recibiera daño.

Casi al mismo tiempo de ocurrir esto, el procesado Miguel Albarren Monedero, con un revólver que portaba sin licencia, hizo varios disparos al policía Tudurí Mascará, uno de los cuales le alcanzó ocasionándole una herida por consecuencia de la cual falleció al siguiente día, hiriendo otro de los disparos al paisano Miguel Nario, quien sanó en veinte y cinco días con igual tiempo de asistencia médica e impedimento para el trabajo.

"El otro procesado Francisco Justinián Márquez, con un revólver que usaba sin licencia, disparó desde atrás del grupo que formaban Albarren Ochoa y otros, sin que conste a quien dirigiera los disparos, pero sí que uno de ellos alcanzó a Albarren causándole una herida de la cual sanó en ventinueve días, con igual tiempo de asistencia médica e impedimento para el trabajo, sin quedarle defecto físico ni deformidad.

"Los procesados Juan Bautista Martínez y el sargento de policía Francisco Ady Casanova, el primero, con un revólver que portaba sin licencia, dispararon hacia el grupo formado por Ochoa, Albarren, Justinián y otros, sin que conste que los proyectiles ocasionaron daño."

Entiende el Fiscal que los hechos relatados, en cuanto se refieren al procesado Ramón Ochoa Pérez, constituyen un delito de homicidio, otro complejo de disparo de arma de fuego, atentado a un agente de la autoridad y lesiones menos graves; otro delito complejo de disparo de arma de fuego y atentado a agentes de la autoridad y una falta de uso de arma sin licencia.

Estima asimismo que en el hecho cometido por Justinián concurre la agravante de reincidencia, y que debe imponerse al procesado Ramón Ochoa Pérez, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por el delito complejo de disparo de arma de fuego, atentado a un agente de la autoridad y lesiones menos graves, tres años nueve meses y tres días de prisión correccional, por el otro delito complejo de disparo de arma de fuego y atentado a un agente de la autoridad, tres años, cuatro meses y ocho días de igual pena y por falta de uso de arma de fuego sin licencia, treinta días de arresto.

Que se imponga al procesado Miguel Albarren Monedero, por el delito complejo de homicidio y atentado a un agente de la autoridad, diez y ocho años, dos meses y ventinueve días de reclusión temporal, y otro delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y por falta de uso de arma sin licencia, treinta días de arresto.

Que debe imponerse al procesado Francisco Justinián Márquez, por el delito complejo de disparo de arma de fuego y

lesiones menos graves, tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y por la falta treinta días de arresto. Que se imponga al procesado Juan Bautista Martínez Tolosa, por el delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, un año, ocho meses y ventinueve días de prisión correccional y por la falta de uso de arma sin licencia, treinta días de arresto.

Que debe imponerse al procesado Francisco Ady Casanova, por el delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, un año, ocho meses y ventinueve días de prisión correccional.

Sobresesimientos

Se ha dictado por la Sala Segunda de lo Criminal auto de sobresesimiento libre en las siguientes causas:

En la formada por denuncia que hizo María Josefa González Arango acerca de no ocuparse el Jefe Local de Sanidad de Guanabacoa de las denuncias y quejas que le hizo dicha señora acerca de los daños que recibió una casa de su propiedad al desgusar en ésta varios caños de otras casas colindantes, habiéndose comprobado que tanto el aludido Jefe de Sanidad como la Secretaría del Ramo han tomado oportunamente las medidas para evitar los hechos de referencia.

—En la formada por haberse comprobado que en la mañana del día 14 de Enero último el asiático José Aechón, asilado en la quinta "Santovenia," en una de las calles de la misma se vertió luz brillante sobre las ropas que vestía y se dió fuego con el propósito de quitarse la vida.

—En la formada por rapto de la joven María Luisa Ruiz Morell, toda vez que el raptor, Agapito Fernández Romero, ha contraído matrimonio con la ofendida.

—En la formada a virtud de aparecer que el día 13 de Enero último Mariana Cantero, vecina de Guanabacoa, por un altercado que tuvo con el hombre con quien vivía, ingirió una gran cantidad de fósforo industrial, disuelto en agua, ocasionándole la intoxicación consiguiente.

De la Fiscalía

Por la Fiscalía de la Audiencia se han formulado conclusiones provisionales solicitando la imposición de las siguientes penas:

Para Rufino García y Miguel Alvarez, por robo, 2 años, 11 meses y 11 días de presidio.

Para Ignacio de la Nuez, por lesiones graves a la señora Cecilia Casañas, 2 años, 11 meses y 11 días de prisión.

Para Benito Vega, por perjurio, 1 año de prisión.

Para Ernesto Grass, por estafa, 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Para Francisco Campiña Heredia, por disparo frustrado 4 meses y 21 días de arresto mayor.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

—Absolviendo a Ramiro Vivanco Hernández en causa por amenazas condicionales.

—Condenando a Servando Torres, por resistencia, a 35 pesos de multa.

—Condenando a Aurelio Rodríguez (a) "Negrito," por lesiones, a 2 años y 4 meses de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera No hay.  
Sala Segunda No hay.  
Sala Tercera No hay.  
Sala de lo Civil No hay.

Notificaciones

Tienen Notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Angel Caías, Isidoro Corzo, Guillermo de la Puente, Clemente Casuso, Emilio Fernández, José A. de Ibarra, Pedro A. Piña.

Procuradores: Granados, Zayas, Vicente, (escrito:) Hernández, Barrera, Ferrer, Pascual, Pereira, Llana, Rovira, Sierra, Tejera, Rodríguez, Daumy I.

Partes y Mandatarios: Enrique Villadarez, Vicente Capdevila, Fernando G. Tariche, Ramón Adkinson, Alberto Pons, Arturo Angulo, Eleuterio M. España, Joaquín G. Saenz, (escrito:) León Calafell, José Illa, Juan M. Rodríguez, Domingo Ariza, Benito Fernández, Narciso Ruiz, Manuel C. Soto.

RESINOL es el Unguento ideal en el Hogar. Las mismas propiedades alivianantes, cicatrizantes y antisépticas que hacen al Unguento Resinol, tan efectivo para las afecciones de la piel les convierten en el remedio ideal de las familias para: Quemaduras, Tifia, Cortadas, Arañazos, Heridas, Constipaciones, Urticaria, Férulas, Sarpullido, Urticaria, Berris, Escorpión, Inflamaciones, Etapas, Irritaciones.

¿Necesita Ud. un tónico? Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo. Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER. La Srta. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón, he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

ANEMIA, Clorosis, Neurasias, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfatúria, Diabetes, etc. Son curados por la OVO-LECITHINE BILLON. Medicación fosfórica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGICO RECONSTITUYENTE. ES LA UNICA que entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París. F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROGINE PRUNIER "Eosflogicerato de Cal puro" 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

¡Qué dón tan grande el de tener buena vista! COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES? Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compran sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica. No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas. Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos. Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante. "EL ALMENDARES" Obispo 54 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

NUTRE.—ENGORDA— MALTA Y LUPULO SARRÁ CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA DOCENA \$1-60 Drogueria SARRA Farmacias Feb.-1

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios CASA ÉGROT NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME Sistema privilegiado Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

Agua Purgativa Natural VILLACABRAS Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior a cualquier otra en las enfermedades del HIGADO y de los INTESTINOS. Sin rival contra los disturbios gástricos. DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa. — DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita. DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SIFILIS-SANGRE INFECTADA Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico. Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito. GONORREAS curaación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO nocho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRESS" al interior de la Isla. Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y botica. SOLITARIA se expelle fijamente en dos horas con el TENIFUGO GARDANO no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla. C. 913 1047

### La raíz del mal moral

Como hemos demostrado la falsedad de la llamada "moral científica y utilitaria," pudéramos muy bien pasar al estudio de la moral cristiana y sus efectos, pero antes quisiéramos robustecer nuestra legítima conclusión con una nueva y definitiva prueba. Proponen esas supuestas reglas de moralidad una solución satisfactoria al problema del origen y fin último de la sociedad humana? Absolutamente ninguna. La ciencia no se niega a investigar esas importantes gestiones, pero de hecho nada sabe afirmar acerca de ellas; ni deduce conclusiones, ni promete solución alguna. "A la ciencia, dice M. Berthelot, le parecería temerario asentar sobre semejantes construcciones (las que dejamos expuestas en anteriores artículos) reglas de aplicación industrial, como tampoco reglas morales para la conducta de individuos o sociedades." Pues bien, el conocimiento del origen de un ser es el que nos enseña su verdadera naturaleza, y el cabal conocimiento de su destino nos permite establecer reglas prácticas de conducta así para el individuo como para la sociedad. Así los principios que podrían suplir los defectos inagotables de la moral positiva son precisamente los que la ciencia y el utilitarismo desconocen y hasta rechazan con el falso y pueril pretexto de que son incognoscibles. Para que una doctrina, como promete dirigir las acciones del hombre, sea completa y verdaderamente eficaz, es menester que pueda enseñar al hombre su origen y su último fin, porque cómo se podrá asegurar que se conoce al hombre y su naturaleza; si al propio tiempo se desconocen su razón de ser y el destino que le espera? ¿Cómo, si se ignoran los destinos de la humanidad, puede la ciencia vanagloriarse de conocer a fondo su naturaleza? ¿De qué manera, en fin, puede sacarse de ese conocimiento imperfecto de la naturaleza humana una moral que pueda responder a todas las eventualidades de la vida? Por otra parte, como bien observa Brunetiere, "importa mucho para la vida humana saber si el objeto de esta vida está contenido y como encerrada en los límites de la existencia actual, o si, por el contrario, los trasciende." Esto es evidente, pues si no hay otra vida después de la terrena, tampoco habrá que rendir cuentas de nuestra terrenal existencia. Nada, como hemos visto, dice la ciencia y el utilitarismo que descifre el problema de nuestro origen y de nuestro fin; nada, pues, tiene en que apoyarse para establecer su llamada regla de moralidad.

Pero, ¿tiene el Cristianismo respuesta alguna a estos arduos problemas? Sí, a todas las cuestiones, por evidentes que sean, tiene el Cristianismo una satisfactoria respuesta y una razonable solución. La religión del Crucificado nos enseña que el hombre, como todos los demás seres contingentes y limitados, procede por necesidad metafísica de un Ser Infinito y Necesario a quien llamamos Dios. De este dogma fundamental se desprende otra importantísima verdad, y es que la moral es inseparable de la inmortalidad, es decir, de una vida superior y eterna, complemento de nuestro actual destierro en este valle de lágrimas.

Recuérdese a este efecto la confesión de Ernesto Renán: "Estoy, dice este judío, más convencido que nunca de que la vida moral tiene un fin superior y de que corresponde a un objeto. Si el fin de la vida no fuese más que la felicidad, no habría motivo alguno para distinguir el destino humano del de los seres inferiores al hombre. Pero no es así, la moral no es síntoma del arte de ser feliz. Desde el momento en que el sacrificio se convierte en deber, en necesidad para el hombre, ya no veo límites en el horizonte que se abre ante mí. Como los perfumes de las islas del mar Eritreo, que vagaban sobre la superficie de los mares adelantándose a los navíos, ese instituto divino es para mí feliz augurio de una tierra desconocida y un mensajero de lo infinito." ¿Queréis moralistas científicos, condenación

más contundente? ¿Mentira parece que el autor de esas frases sea el mismo que trazó las infames líneas acerca de Jesús y de su vida! ¿A eso conduce el "auri sacra fames"!

El hombre bien considerado quiere en su corazón y en su mente sobrevivir a la presente y deleznable vida, quiere ser por siempre feliz. Su corazón, lo mismo que su conciencia, "no reposan ni pueden reposar hasta que descansan en... Dios." Después de la filosofía superficial de la Estoa, en vano, como aquella, intentará la sabia incredulidad explicar satisfactoriamente ese innato deseo de todo humano ser. Supone que es suficiente premio el poder decir que se ha vivido bien, que se ha desempeñado el cometido y pensar que la vida continuará sin interrupción después de nosotros y por nosotros, que nuestra obra no perecerá entera, que nuestro nombre y nuestras proezas vivirán en la remembranza de la historia, etc., etc. Palabras, palabras y... nada más que palabras.

Puede el hombre, en su obcecación y en su desorden, negar la inmortalidad, pero negarse a buscarla, jamás. Eso sería obrar contra la fútil ansiedad de su naturaleza, sería renegar de su propia razón y rebajarse al nivel del bruto de las selvas. Si por algunos de nuestros semejantes se oscurece la esperanza cristiana de la inmortalidad, pronto se bosquejan en lontananza otras nociones de parecido índole que al fin y al cabo vienen a prometer una eternidad de dicha y satisfacción. Revivir en la memoria de las futuras generaciones, perpetuar sus nombres en sus obras, como los monarcas en Egipto en sus graníticas montañas, es lo mismo que engañarse a sí mismo con visiones de inmortalidad; se desprecia la legítima para recurrir a una química. Y digo química porque la historia y la experiencia nos enseñan que ese sobrevivir en la memoria de la futura historia es una pura ilusión. Por muy grande que haya sido el héroe, el ruido que evoca su nombre jamás será capaz de despertar al muerto en su tumba, jamás le proporcionará la satisfacción de saborear tanta alabanza. Además es indiscutible que la inmortalidad, el ansia de perpetua dicha, es de muy pocos. Para una ambición satisfecha ¡cuántas ilusiones frustradas! ¡Cuántas oscuras existencias para una brillante historia! Sólo algunas raras celebridades se agrandan con los siglos levantándose del horizonte del pasado para iluminar la aurora del porvenir; pero aun éstos no gozan de sus conquistas ni recogen los laureles ganados en buena lid; murieron, nada pueden ya gozar ni sufrir sobre la tierra.

La conciencia no es menos elocuente ante el dogma de la vida futura. Bien conocida es la queja del justo, comenzada en el Edén y llamada a desaparecer sólo cuando desaparece la historia. El orden se viola, con frecuencia, con frecuencia triunfa la iniquidad. ¿Qué escándalo y qué desorden, si no existiese otra vida de castigo y galardón! Pero todo cambia, si hay otra existencia. Entonces todo se explica; mis sufrimientos no son más que santas pruebas de mi perseverancia llamada a recibir eterna justificación. Todo mi ser moral reaparece, todo el orden de la creación se ilumina y la justicia promete la equidad. A esas pobres criaturas que luchan sin cesar les proporciona el Cristianismo la promesa, justa y fundada de una eterna recompensa, de una gloria que, en frase del doctor de las Gentes, no tiene proporción con el sufrimiento de esta vida. A las almas enamoradas de perfección y santidad les promete un ideal divino, una imitación del Divino Modelo; a los demás les aconseja la penitencia y les promete el perdón.

Compárese esta regla de moralidad, cimentada en los eternos principios de nuestro divino origen y de nuestro celestial fin, y verá que, mientras el utilitarismo y el científico pugnan en vago por dirigir al hombre por el sendero de la dicha, la Religión le lleva de la mano desde la cuna hasta el sepulcro, asegurándole que aquella es sostenida por el Criador y que este no es más que un paso a la eternidad del placer que nuestra alma anhela y nuestro corazón ansía.

FRANCISCO ROMERO

### CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad. — La "Tuna Jovellanos" a la Habana.—Homenaje a don Rufo Rendueles.—El ferrocarril de la costa y un informe del general Ochoando.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

En los problemas sociales-obreros, como en los políticos, suelen surgir transiciones tan bruscas, que el informador, como el comentarista, se ve muchas veces sorprendido ante soluciones que resultan asombrosas por lo inesperadas. Y esto, precisamente es lo que acaba de acontecernos, con el conflicto de Duro-Felguera.

En nuestra última crónica abrigábamos el temor de que obreros y patronos dada su recíproca intransigencia, no llegasen a entenderse y admitida como inminente esta hipótesis, anunciábamos debidamente autorizados para ello, el inmediato cierre de la fábrica.

Por fortuna las cosas han pasado de muy distinto modo. Cuando más agudas parecían las pasiones, más enconadas las rivalidades de clase—hasta el punto de llegar a la agresión personal—he aquí que la comisión formada por don Mariano Ajuria, representante de los intereses patronales, y el compañero Teodomiro Menéndez en nombre de los huelguistas, logran en Madrid una inteligencia entre los beligerantes, dando—según todas las apariencias—por terminado el litigio.

Los periódicos regionales sin distinción de matices políticos, han recibido la fausta nueva con albricias, si bien en su buen deseo de consolidar el arreglo atribuyen a los dos comisionales declaraciones categóricas que no hicieron.

La amistad que nos une con don Mariano Ajuria nos permitió conocer directamente de él los verdaderos frutos de las gestiones de la comisión. Nuestro amigo nos dijo:

—No hemos encontrado en Madrid al señor Velázquez, con quien consideraba yo importantísimo hubiéramos tratado. Nuestra visita al Consejo de Administración de la Felguera, fué sin embargo felicísima, encontrándonle ampliamente tolerante, pero sin desvirtuar un solo artículo del Reglamento. El señor Menéndez se convenció del mejorable espíritu de los consejeros, y se utilizó en principio el acuerdo de reanudar los trabajos en la fábrica acatando los obreros el tan combatido reglamento; esto es, que todo obrero se prestará a sufrir el correspondiente reconocimiento facultativo, y que la dirección de la fábrica podrá cambiar libremente de taller al personal, si bien esto no quiere decir que se obligará a cambiar de oficio a los obreros. La fábrica por su parte respetará a los ancianos, no bajará los jornales ni hará selección, pero irá admitiendo el personal según lo vayan permitiendo las reparaciones que la duración de la huelga obliga a efectuar en los hornos y talleres.

Agrega el señor Ajuria que la contestación del compañero Teodomiro Menéndez, no fué ante el Consejo categóricamente afirmativa. Los periódicos dicen que sí. Si esta afirmación es oficiosa, y se refiere no a Madrid, sino al presente momento, tanto da, puesto que el resultado definitivo es el mismo.

Solucionado este grave problema, y también el de provisión de combustible a la fábrica de Moneda, que ya anunciaba el paro por no tener carbón, la actualidad asturiana es de franco regocijo, toda vez que dos grandes y laboriosos pueblos eminentemente industriales Gijón y La Felguera, se ven libres del gravísimo peligro que los amenazaba.

Nuestra más entusiástica enhorabuena.

Dos excelentes, cariñosos amigos abandonaron la amada tierra, para dedicarse por esas bellas tierras americanas a sus respectivos negocios.

Me refiero a don Rafael Cangas, gerente de la fábrica de sidra Champagné

de "Vereterra y Cangas," y don Armando Bancos, hermano y consocio del prestigioso banquero de la Habana don Juan Bancos Conde.

D. Rafael salió para Vigo, donde embarcará para la América del Sur, proponiéndose recorrer en viaje de propaganda para sus rios caldos, Chile, la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, y en general todas las repúblicas del Sur y Centro americanos, empleando en este recorrido unos siete meses.

El amigo Armando, va a esa a reanudar su valiosa cooperación con su hermano don Juan en la favorecida banca que gira bajo la razón social "J. Bancos y Compañía."

Desearnos a los dos inteligentes y distinguidos asturianos todo género de triunfos en sus respectivos negocios.

La "Tuna Jovellanos" que el director de la antigua rondalla gijonesa Adolfo Vega fundó el pasado año con el exclusivo objeto de hacer una tournée por la isla de Cuba, ha comenzado a preparar su simpático programa.

Ardua labor ha sido la de estos intrépidos y entusiastas jóvenes, logrando reunir los recursos necesarios para emprender tan largo y costoso viaje; pero al fin su constancia, su laboriosidad, y sus simpatías realizaron el milagro, colocándose en situación de acometer la tournée que empieza por Bilbao, San Sebastián y Zaragoza, seguirá a Barcelona y continuará en los puertos españoles donde haga escala el trasatlántico "Manuel Calvo," donde embarcarán con rumbo a la Habana en la ciudad condal. Es propósito también de los *tunos* visitar Nueva York, donde piensan detenerse tres días.

Claro es que todo este brillante programa creemos que estará supeditado al éxito financiero que obtengan en los conciertos que dan por la Península.

La simpática Tuna la forman 32 individuos distribuidos así:

Un director que es el tenor Adolfo Vega; un flautín; tres violines; cinco bandurrias primeros; seis segundos; cinco laudes; ocho guitarras y dos panderos. Les acompaña el gaitero de Colloto, y dos actores gijoneses, uno de ellos el insuperable Juan Saldaño creador de los principales sainetes en bable *Vegures* y *Huevo Arreglo!* de Pachín de Melás.

Los comisionados o representantes de la gijonesa agrupación artística son don Ramón F. Junquera y don Manuel Orenco Valdés, que llevan cartas de presentación para la Habana, de nuestros queridos amigos don Donato Argüelles y de don José Antonio García Gil, presidente del Club de Regatas.

La "Tuna Jovellanos" salió para Bilbao el día 19, obteniendo una brillante despedida de sus muchos admiradores y amigos.

Felicísimo viaje y toda suerte de envidiables éxitos les deseamos.

Se ha renovado la Directiva del Casino de Ribadesella en esta forma:

Presidente, don Gonzalo Llano; Vice, don Luis Fernández Ruisánchez; Tesorero, don Manuel Corredo; Secretario, don Manuel M. Herago; Vocales, don Manuel G. Corredo y don Rodrigo Pérez.

Han salido de temporada para Madrid, nuestros respetables amigos los señores de Menéndez, de Luarca, hermanos del que fué invidiable presidente del Consejo de Administración del DIARIO DE LA MARINA.

En la estación los despedimos numerosos amigos.

El martes de la pasada semana se celebró en el pintoresco pueblo de Cazares la función de San Julián, patrono de la parroquia.

Después de la solemne misa que estuvo muy concurrida, se hizo una gran romería en la que se saborearon grandes magüestos y rica sidra, y se bailó al son de la gaita hasta bien entrada la noche.

A bordo del trasatlántico "Reina María Cristina" ha embarcado en el

Musel para la Habana la distinguida y bella señora doña Concepción Rodríguez y Casof esposa de nuestro estimado compañero de redacción don Fernando Rivero.

También ha salido para esa capital, embarcando en Santander, nuestro buen amigo el distinguido joven don Gustavo Rodríguez Maribona y Alvarez de la Campa, hijo del acudalado banquero avilesino don Francisco.

El amigo Gustavo va a la Habana con objeto de contraer matrimonio con la encantadora señorita María Fernández de la Campa hija de don Ramón.

Hemos tenido el gusto de despedir para la capital de las Antillas, a nuestros queridos amigos don Amadeo y don Celestino Alvarez García, consejeros de los Bancos Herrero y de Gijón, y del Hispano Americano, respectivamente.

A todos les reiteramos nuestros fervientes votos de una feliz travesía y pronto regreso.

El ilustre gijonés don Rufo Rendueles ha sido honrado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, como premio a sus trabajos en el Tratado franco-español.

Con este motivo los entusiastas y admiradores del condecorado han iniciado la idea en la prensa gijonesa de costear por suscripción pública las insignias de dicha gran cruz, ofreciéndoselas al señor Rendueles como legítimo homenaje que Gijón le rinde.

Es seguro que el pueblo todo de la industriosa villa responderá unánimemente a la noble iniciativa de los señores don José Menchaca, don Aquilino Suárez Infesta y don Félix Costales, cuya es la idea del simpático homenaje.

Ya es conocido el notable y lumínico informe que acerca de la conveniencia y trazado del ferrocarril de la costa, ha emitido el Capitán General de esta región, señor Ochoando.

Merece ser conocido el juicio que el culto general expone en su informe,

Dice así: "Para desembarcar un ejército con el abundante material de guerra moderno, precisase en estos tiempos, haber tomado un importante puerto de la costa, y que en el Cantábrico, y en el Cantábrico, en el Norte los tres principales son: Bilbao, Santander y Gijón, adquiriendo este último importancia capitalísima, por su famoso puerto del Musel, cabeza de línea en comunicación directa con las fábricas de Oviedo, Trubia y Santa Bárbara, de armas, de cañones, de pólvoras y explosivos, y la de planchas de construcción de la Felguera; puerto de gran calado, abordable con cualquier clase de temporales, y de seguro refugio. Enlazarla ahora con el Ferrol, factoría naval de primer orden de la Península, es empresa gigantesca por el valor defensivo que representa."

Habla luego del trazado, aconsejando que revista la forma de trinchera a fin de que la línea quede protegida de los ataques que pudieran dirigirse desde el mar.

En cuanto a los enlaces, aconseja el general Orozco, se incluyan los siguientes: con las estaciones de Langreo, Mieres, Cinco Villas, y del Norte, todos ellos en Gijón; la de Avilés, enlazada con la del Norte, y la de los cabos del ferrocarril estratégico con la de San Ramón, del Vasco Asturiano.

El favorable y notabilísimo informe obra ya en poder del Ministro de la Guerra y ha sido justamente elogiado por los técnicos.

Hoy en el teatro de Jovellanos, de Gijón, se celebra una matinee aristocrática, a vía de ensayo, de cuyos resultados dependerá la organización de otras por el estilo y con fines benéficos.

A la fiesta han sido invitadas las familias más principales de Oviedo y Gijón.

Las obras que representarán las bellísimas improvisadas actrices y los no menos distinguidos actores, son *Doña Clarines*, y el diálogo *Sin querer*.

En la representación tomarán parte

las señoritas Isabelita Cangas, Paula Menéndez y Lolita Solo, y los jóvenes señores Ayesta, García Vicente y Coto.

Han contraído matrimonio: En Colunga, don Manuel Pérez Llanes, natural de Coaña, con la encantadora señorita colunguesa Ernestina Caravia Mijares.

—En Cudillero, la bella señorita Pilar Bravo, hija del saladísimo *Roque*, con el distinguido médico odontólogo, don Aurelio Martínez Romero.

—En Llanes, la muy bella colombresa, María García Borbolla, con el capitán de la Marina Mercante don Alberto Suárez Luna.

—En la parroquia de San Julián de los Prados, la simpática María Navas, con don Rafael Cabal.

—En Ciaño Santa Ana, la bella joven Paz Fernández, con don Vidal Rodríguez.

—En Camocá, (Cazanes), se han leído las amonestaciones de Primitivo Fernández, con Josefa García.

Han salido:

Para Cuba, don Elías García, de Libardón; doña Anita Díaz López y su hija Emilia, y la señora e hijos de don Francisco González García, de Avilés.

Para la Argentina, don Jerónimo González, de Colunga.

Han regresado: De Cuba, a Caravia, don Antonio Prieto y González, con su hijo, y don Darío González Valle.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Oviedo 20-1-913.

### ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Conocido Médico Puertorriqueño Obitivo Brillantes y Positivos Resultados con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

El Dr. Mariano B. Caballero ejerce su profesión médica en Utuado, Puerto Rico, donde su labor ha sido fructífera en buenos resultados. Es persona seria y concienzuda y su elogio a las Píldoras Rosadas del doctor Williams y la recomendación que de ellas hace en el tratamiento de enfermedades de la sangre, está basado en la eficacia con que las ha prescrito y en la convicción sincera de sus grandes cualidades curativas. El espontáneo testimonio del Dr. Caballero, graduado de la Universidad de Virginia, corrobora la opinión de notables médicos, no sólo en Puerto Rico, sino también en los demás países americanos. He aquí lo que dice respecto a las famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams:

"Certifico que habiendo obtenido los más brillantes y positivos resultados en todos los casos en que he prescrito a los pacientes el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me complace en hacerlo constar así, recomendándolas muy eficazmente en el tratamiento de enfermedades de la sangre." (firmado) M. B. Caballero.

Esta es una prueba más de la eficacia de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales son de la mayor eficacia para enriquecer y purificar la sangre. Por sus sorprendentes cualidades curativas, por sus rápidos efectos en el organismo, por la sencillez del tratamiento, y por las numerosas curaciones que ha efectuado, este preparado se mantiene en primera línea como el mejor tónico reconstituyente. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se recomiendan con toda confianza en el tratamiento de la anemia, o pobreza de sangre, reumatismo, debilidad nerviosa, muscular o digestiva, y en todas aquellas enfermedades que requieren el uso de un poderoso tónico reconstituyente.

Decídase Vd. HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP.

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

Para los enfermos que no cuentan con recursos bastantes queda establecida una consulta especial hasta el día 10, inclusivo.

### ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad a menos de que lo puedan atacar a la causa subyacente

El tratar la caspa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parasíticos, es lo mismo que sacar agua del cofano con un cucharón para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno. Precisa matar el germen de la caspa. El Herculide Newbro cumple esto porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso. "Destruíd la causa y eliminaréis el efecto" Cura la coqueza del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Para los enfermos que no cuentan con recursos bastantes queda establecida una consulta especial hasta el día 10, inclusivo

"LA ALEMANA" Filamento irrompible

LA NUEVA LÁMPARA LA ALEMANA CASA

NUESTRA sucursal de SAN RAFAEL y AMISTAD ha quedado instalada desde el día 4 del actual en el número 36 de la misma calle SAN RAFAEL, teniendo también entrada dicho local por la calle de SAN MIGUEL.—Con este traslado hemos aumentado las existencias de lámparas y toda clase de efectos eléctricos.

NO OLVIDARLO!! 36, SAN RAFAEL 36 TELEFONO A-3752

ALMACENES Y OFICINA OBRAPIA 24 y 28 HABANA

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Mensajes

El Presidente Taft ha transmitido últimamente al Presidente Nouel un importante mensaje, con motivo de haber este último asumido el mando de la Presidencia de la República Dominicana. Taft manifiesta a Nouel su creencia de que "todos los buenos elementos se unirán para apoyar al Gobierno Provisional, cumpliendo así su deber patriótico para con una República en cuyo bienestar los Estados Unidos tienen vital interés."

Entre tanto—dice Taft a Nouel—yo espero sinceramente que en beneficio de la humanidad y de la paz usted continuará en la Presidencia Provisional durante el tiempo señalándole, y tenga usted la seguridad de que sus esfuerzos en pro del pueblo dominicano recibirán el apoyo más sincero y decidido de este Gobierno."

Como habrá notado mi buen lector, no pueden existir deseos mejores expresados en más hermosas frases; pero no eran buenos deseos y expresados en bellas frases los exteriorizados por Root? No aplaudió toda la América Latina aquel sentir y aquel noble decir del prominente norteamericano? Y ya ve el lector que Root se entretiene hoy en decir desde la tribuna frases que son altamente injuriosas y deprimidas para los libres países de Hispano-América.

Y repito que no dudo de la sinceridad que pueda latir en las frases del mensaje que Taft ha dirigido a Nouel; pero es que con frecuencia resulta que a esas frases y a las demás de su índole le ocurre lo que a las pompas de jabón, que flotan, y que cuando más ansiosos queremos observarlas y apreciar su fragilidad, se deshacen...

Nouel ha contestado a Taft, y entre otras cosas le manifiesta: "Mi paso por la Presidencia de la República se limitará al tiempo que las circunstancias lo exigieren, porque es mi firme voluntad abandonar tan pronto como la paz esté cimentada en todo el país." Eso dice el venerable Pastor de la grey dominicana. Y sería de lamentar esa decisiva determinación, porque ello redundaría en perjuicio de la paz nacional, toda vez que si Nouel abandona la Presidencia antes de cumplir el bienio que le corresponde gobernar, ocasionaría ello el fomento de las ambiciones y el desbordamiento de aspiraciones entre los varios candidatos que postulan los diferentes partidos políticos que se han constituido recientemente. Creemos que es necesaria la permanencia de Nouel en la Presidencia por el tiempo para que fué electo, porque durante el transcurso de ese tiempo relativamente largo, se calmaría la efervescencia política que existe en el país después de haber permanecido en guerra durante un año.

Actualmente es muy precaria la situación política del país y se impone proceder con acertada cautela en las esferas del Gobierno, para de ese modo conjurar los inconvenientes que puedan presentarse obstaculizando la paz; pero no dudamos que Nouel, tan esclarecido intelectual como probado patriota, sabrá poner el canteiro en los mismos rebordes de la llaga...

Muy bien inspirado y con pleno conocimiento de la actual precarísima, dudosa y vacilante situación que atraviesa el país, ha dicho un editorialista de uno de nuestros importantes diarios: "Todas las voluntades en esta hora suprema deben ponerse del lado de la paz y del orden, que es lo que a todos conviene y lo que pide el país, columbrando aún días de tristeza y de ruina."

"... columbrando aún días de tristeza y de ruina;" fatídica es esta aseveración para el porvenir de la República; de pesimista será tachado el distinguido escritor; pero si es que él, como yo, estamos descorazonados, al darnos perfecta cuenta de las desmedidas ambiciones, de las intrigas dolorosas, de los egoísmos de mala ley, y de todo cuanto signifique bochorno para la causa del orden y la civiliza-

ción, que se arraiga cada día más en el alma de muchos o de los más de nuestros conciudadanos...

Notas diplomáticas

El Ledo. Francisco J. Peynado, prominente jurista del foro dominicano y actualmente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la pública en Washington, D. C., ha presentado al Presidente Nouel la renuncia de dicho cargo; pero reconociendo Nouel la necesidad del país de estar bien representado en la metrópoli americana y que el distinguido jurista llena a satisfacción tal cometido, le encareció permanezca algunos meses más en el desempeño de dicho cargo, a lo que ha accedido Peynado.

—Ha llegado últimamente el general Julio M. Cestero, ex Encargado de Negocios de la pública en la Habana.

El Poder Ejecutivo ha nombrado al señor Gustavo A. Díaz con la designación anterior que venía desempeñando Cestero, desde hace años, a entera satisfacción. El señor Díaz es un culto literato y muy distinguido en todos los centros sociales de la República, y desde luego son ellas atribuciones que le harán simpático en la Habana y acreedor a merecer las distinciones con que era tratado su antecesor, el general Cestero, en aquella ciudad.

Se asegura que Cestero irá a ocupar otro puesto importante.

Una Ley

El Congreso Nacional ha votado una Ley de Amnistía para delitos por causas políticas, perpetrados en el país hasta el día del juramento presidencial de Nouel.

Otras noticias

Recientemente se ha embarcado para España, vía Puerto Rico, el señor Francisco A. Córdova, ex Secretario de Estado de Hacienda y Comercio del Gobierno que presidió el Sr. Eladio Victoria.

—El señor Manuel Jiménez se ha hecho cargo nuevamente de la S. de E. de Fomento y Comunicaciones, designación que había renunciado. El señor Jiménez es hijo del ex-Presidente de la República, general Juan Isidro Jiménez, quien es esperado en el país por todos sus correligionarios políticos.

—Se espera de momento la llegada a la capital del general Horacio Vázquez, jefe supremo de la revolución en el Cibao; el general Vázquez llegará en el canonero americano "Nashville."

Fran. X. del Castillo Márquez. La Roana, Diciembre 15.

Un cuadro de Graner

Nuestros lectores de la Habana recordarán, sin duda, la exposición de cuadros de Luis Graner, que hará dos años próximamente estuvo abierta varios días en los salones del "Ateneo y Círculo de la Habana."

Entre esos cuadros descollaba uno que, por sus dimensiones y por su belleza atrajo más que otro alguno la atención pública; "Pesca a la oncesa," de noche y por medio de fogatas de intensa llama. Destacándose en ese cuadro bellísimo, las figuras, casi infernales, de los marineros, los botes, el mar, la bahía, con tanta verdad y relieve, que la escena parece viva, palpante de realidad, salida del gran lienzo. Ese cuadro, por la dificultad de embalaje, y considerando su autor que en la floreciente República cubana pudiera tener fácil salida, quedó en "La Venecia," de la calle de O'Reilly 54, en exposición permanente. Pero en vista de que pasa el tiempo y el cuadro continúa en la citada casa, el señor Graner ha escrito diciendo que de no venderse en breve tiempo aunque se hiciera en el precio fijado una considerable rebaja, se lo remitirán a Barcelona, donde no le será difícil encontrar comprador.

Un cuadro tan hermoso no debiera salir de la Habana. En el museo nacional, en la escuela de pintura de San Alejandro, en la Secretaría de Bellas Artes, sería uno de sus más preciados adornos, el detalle que pondría más de relieve el buen gusto de nuestros gobernantes y su protección al arte pictórico.

Antes que ese gran lienzo salga de Cuba para Cataluña, llamamos la atención del señor García Kohly y de los que como él en las esferas del Gobierno dan gallardas muestras de su cultura, para que se pongan a tabla con los representantes del señor Graner, señores Cortaeta y Rodríguez, y vean el modo de adquirir su hermosísimo cuadro "Pesca a la oncesa."

Bien vale la pena, ciertamente. Si el Gobierno no adquiriese el cuadro, entonces podrían las sociedades españolas entrar en tanda para adquirirlo, sobre todo el Casino o el Centro Gallego, que muy en breve inaugurarán espléndidos palacios propios, y en cualquiera de ellos sería una de sus más salientes notas el grandioso cuadro de Graner

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalito todo.

EN LAS CAÑAS

Esta noche se celebrará un gran baile de máscaras en el salón de la Sociedad "Las Cañas," reparto del mismo nombre.

Para en breve se prepara una velada; y después se dará una conferencia de tema interesantísimo por uno de los profesores de la Universidad.

Con eso, prueba "Las Cañas" que no olvida sus hermosas tradiciones; y mientras cuida el colegio y pone para sus niñas maestra tan competente como la señora Ofelia Prieto y maestro para los niños tal como el señor Tomé, celebra bailes y prepara fiestas: mezcla lo útil con lo agradable.

Sociedades Españolas

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José García Hevia, Miguel Mier Gutiérrez, Ramón González Suárez, Marcelino Bravo Vitorres, Manuel Abando Alonso, Francisco Sierra Sariego, Juan Le Bigot Martínez, Manuel Díaz Pérez, Alfonso Tamaro Menéndez, José Rodríguez Menéndez, Juan Pulido Tamón, José Fernández Pérez, Belarmino Álvarez García, Luis Díaz Iglesias, José López Porto, Emilio García García, Avelino García González, José Espinosa Sánchez, Segundo García Gutiérrez, Rafael Fernández Hernández, José Hevia Suárez, Benito Iglesias Blanco, Agustín Abella Rodríguez, Sandoval Dima González, José Rodríguez Risco, Ricardo Tamaro Blanco, Enrique Campomayor Suárez, José Migoya Blanco y Julio González Parde.

De alta: José García Fernández, Ataulfo Tuero García, Nicasio Fernández Fernández, Alfonso Fernández de Arriba, José Navarro Pareda, Federico Costales Corral, José Albuera Marfisi, Angel Iglesias Luis, José García Arias, José Coalla Álvarez, Bonifacio Blanco Arias, Ramón López Velázquez, Ignacio Colao Álvarez, Jesús Martínez Trellés, Pelayo García Barbón, Antonio Oso Hozos, Francisco Prendes González, Francisco Menéndez Miranda, Angel Vallina González, Alberto Sánchez Navarro, Amaro Larra Gutiérrez, Pedro Miveres Oliva y Manel González Oliva.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Antonio Gayoso Rodríguez, Manuel López Jiménez, Generoso Rodríguez Fernández, Manuel Castro Gil, Antonio Fraga Paz, Juan Urbarril, Gerardo Rodríguez, Víctor López Alonso, Pedro Álvarez Deben, Ramón Vistio Touriz, Manuel Bermúdez, Lino Castro Olea, Eduardo Landrián, Andrés Vilarío Aguirre, Antonio Álvarez Freire, José Lagares, José Freire Iglesias y Francisco Díaz Ruiz. De alta: José Fraguola, Bruno Vázquez, Jesús Barapar Pérez, Justo Martínez Montero, José Lago Díaz, Modesto Bouza Carbajal, Francisco Anido, Manuel Fall de Lamas, Enrique Vázquez Puente, Modesto Picos Montero, José Freire, Vicente Rodríguez Bouza, Tomás Rodríguez Otero, José Castro Seoane, José Montero García y Francisco Pereira Campos.

NUESTROS HOTELES

Del mismo modo que otros de su importancia, el gran hotel "Sevilla" es muy frecuentado esta temporada por los numerosos turistas que vienen a la Habana a disfrutar de nuestro excelente clima.

Bien es verdad que en ese magnífico establecimiento, honra de la capital de la República, se da a aquellos huéspedes confortable y lujoso, con una cocina reputada y selecta a la altura, en fin, de sus similares de Norte América y de Europa, cualidad que aprecian los que viajan.

Como nunca es suficiente lo hecho y siempre son precisas mejoras en un hotel de las condiciones y clientela del "Sevilla," su propietario, nuestro estimado amigo don Urbano González, acaba de dotarlo de nuevas habitaciones, y para ello ha utilizado parte del amplio salón del primer piso, en el que se ha fabricado una "suite" que comprende seis cuartos decorados con verdadero lujo y llenos de comodidades, departamentos que pueden comunicarse con otros y ser destinados al más exigente en gusto y elegancia.

Y ahora que tenemos hoteles entre los cuales figuran como de primer orden el "Sevilla" y el "Inglaterra" y otros tan reputados como el "Lourdes" y el "Pasaje," convendría atraer por todos los medios el turismo, que en sus estancias en la Habana compensaría los importantes gastos que ha sido preciso hacer para poner aquellas habitaciones a la altura de los extranjeros.

REDENCION

Sociedad constructora de casas a plazos

AVISO

Ponemos en conocimiento de los señores de pólizas de esta Sociedad y del público en general, que con esta fecha hemos trasladado las oficinas de la misma de Villegas 87, altas a San Rafael 88, altos.

Lo que se avisa para general conocimiento.

Habana, 6 de Febrero de 1913.

LA DIRECTIVA

C 564 46

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Grant y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrada.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7980. J1. 12

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 55, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. C 457 26-5 F.

DOCTOR DEHOGUES —OCULISTA— Consultas de 2 a 5. Aguilá núm. 94. TELEFONO A-3940. 1629 26-6 F.

DOCTOR RUIZ Vías urinarias. Exámenes uretroscópicos, cistoscópicos y cateterismo de los uréteres. De 12 a 3, San Rafael 30, teléfono A-3927. Para pobres Hospital Mercedes, de 9 a 10 de la mañana. 1247 26-29 E.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 488 Feb.-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 512. Teléfono A-3716. 475 Feb.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Amigo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Una Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2.00 al mes). 483 Feb.-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Leñitán núm. 32. Teléfono A-4494. 477 Feb.-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas: de 12 a 3.—Chacón núm. 31, una a Aguacate. Teléfono A-2354. G. Nov-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 3. Américo núm. 94. Teléfono A-4544. G. Nov-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure and Price. Extracciones, desde \$1.00; Limpiezas 2.00; Empastes 2.00; Orificaciones 3.00. Dientes de espiga, desde \$4.00; Coronas de oro 4.04; Inrustaciones 5.30; Dentaduras 12.72.

PUENTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 422 24-1 F.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Retiro: Trío núm. 123, principal, 4.º planta. Teléfono A-1221 Apartado 309. C 270 26-15 E.

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1000 2-E. 466

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CIUDA NUM. 50. TELEFONO 5132 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 466 Feb.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 469 Feb.-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono 702. 487 Feb.-1

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeñado núm. 19. 484 Feb.-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Lus núm. 66. Teléfono A-1544. 473 Feb.-1

DR. JESUS M. PENICHER De las Facultades de Washington, New York y la Habana. Oculista. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 38, teléfono A-7756. 4425 162-94 Oct.

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos. C 424 26-1 F.

DR. GONZALO PEDROSO CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 68: DE 12 A 4. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 312-4 Jn.

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos de 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611 Domicilio: línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO E-1178. 476 Feb.-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 13 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5413. 482 Feb.-1

Dr. Alberto Santos Alvarez CIRUGIA GENERAL Especialidad en niños, señoras, partos y enfermedades de la vejez. Consultas de 1 a 3.—Consultado núm. 32. TELEFONO A-3521. Consultas para pobres los lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. 1206 26-28E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4145 481 Feb.-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1352. 468 Feb.-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101 Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, aducoras, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3544. 464 Feb.-1

Dr. Juan Santos Fernández Oculista Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 474 Feb.-1

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 3, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27. Vedado. Teléfono E-2505. 485 Feb.-1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 462 Feb.-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajas. 489 Feb.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga Oculista de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 3 a 4. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. 563 Feb.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 423 24-1 F.

Dr. Núñez, CIRUJANO DENTISTA HABANA número 110 ESPECIALIDAD EN DP Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 871 26-21 E.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lemparrilla núm. 74, altos. Automático A-3532. Teléfono 374. 467 Feb.-1

Dr. Francisco Fernández Ledón MEDICO-CIRUJANO Método especial para hacer desaparecer las manchas de la cara y demás afecciones que afectan el rostro, para desarrollar el busto y el tórax y rápida curación de las enfermedades secretas agudas y crónicas de ambos sexos. Consultas: de 12 a 2. Lemparrilla núm. 74, entrecruce; teléfono A-3532. 357 26-9 E.

DOCTOR J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle 17 núm. 324, entre A y B, Vedado. Consultas de 2 a 3. 410 26-19 E.

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO Reina 95, altos. Teléfono 3045. G. P. 3

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Para los enfermos que no cuentan con recursos bastantes queda establecido un consulto especial hasta el día 10, inclusive. 552 4 Feb.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 3. 470 Feb.-1

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIERATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 63, bajas. Teléfono 1424. Gratis sólo lunes y miércoles. 450 Feb.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguirre núm. 1059. Teléfono A-3055. 478 Feb.-1

Doctor A. González del Valle Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo, lunes y jueves. Amistar núm. 52. Tel. A-3644. 370 Feb.-1

Sanatorio del Dr. Maiberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 33. Teléfono A-2323. 479 Feb.-1

DR. MIGUEL VILLAS Estómago, Intestinos, impotencia, enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS NUM. 60, de 3 a 4. Da consultas por correo. 411 Feb.-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático Auxiliar de Enseñanza de Neurología y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 1424. 308 Feb.-1

DR. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, ENFERMEDADES DE NIÑOS, HERPES, TRATAMIENTO ESPECIAL. CONSULTAS DE 1 A 3. 2022 E. C 317



NOTICIAS DEL PUERTO

EL "KAREN"

Este vapor noruego salió ayer tarde con destino a Mobila, llevando carga general.

EL "JELLING"

Procedente de New York fondó en bahía ayer, el vapor inglés "Jelling".

EL "CUBA" A TAMPA

Se ha dispuesto que el crucero "Cuda" salga de este puerto el día 20 del actual con destino a Cayo Hueso y Tampa, para asistir a las fiestas patrióticas que el día 24 se celebrarán en el primero de aquellos.

EL "S. S. KILAGTH"

Con cargamento de carbón fondó en bahía ayer, el vapor inglés "Kilagth" procedente de Filadelfia.

EL "GOTHARD"

Con destino a Santiago de Cuba salió ayer el vapor inglés "Gothard", después de haber descargado un cargamento de carbón que trajo consignado a la Havana Coal Co.

EL "GOVERNOR COBB"

Anoche entró en puerto procedente de Key West el vapor americano "Governor Cobb" trayendo carga y pasajeros.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

SAGUA LA GRANDE

Un crédito para el dragado 7-II-4 p. m.

La Cámara de Comercio de esta villa tomó el acuerdo de dirigirse al Presidente de la República y a los Secretarios de Obras Públicas y Hacienda, senadores y representantes villareños en solicitud de una consignación en el presupuesto próximo de medio millón de pesos para la continuación de las obras del dragado del puerto de Sagua.

En caso contrario, tendrán que paralizarse las obras, irrogando gravísimos perjuicios a la comarca toda, y los trabajos efectuados tendrán que inutilizarse.

Especial.

RODAS.

Dos casas destruidas por el fuego. 7-II-7. 45 p. m.

Un violento incendio destruyó dos casas de la calle de Delicias, propiedad de José Castro. El heroísmo de las autoridades y del pueblo, lanzándose valientemente sobre las llamas, con palos y cubos de agua, lograron localizar el fuego, evitando mayores desgracias. El incendio crésse casual. El Corresponsal.

LOS SUCESOS

HOMICIDIO FRUSTRADO

En la casa Obrapia 107 ocurrió un hecho sangriento en la mañana de ayer, entre dos individuos nombrados Juan Antonio Valladares Sosa, vecino de Delicias y Princesa, en Jesús del Monte y Manuel López la Paz, vecino del lugar del hecho.

El experto 1,170, Miguel Hernández, que se hallaba de visita en la casa de enfrente, manifestó que oyó una detonación y al ver ciertos movimientos sospechosos, se dirigió a la casa de donde había partido la detonación, encontrando al entrar, en la puerta del cuarto de baño, al López, que portaba en la diestra un revólver Smith calibre 38, el que le dijo que dentro del cuarto estaba el herido, procediendo a desarmarlo, a lo que no puso resistencia el agresor, diciéndole que habían manchado su honor el Valladares.

En el interior del cuarto de baño fué recogido el herido, siendo conducido al primer Centro de socorros. El doctor Jiménez Ansley, que le asistió de primera intención, certificó que presentaba dos heridas producidas por arma de fuego de pequeño calibre, situada una en la región precordial, con orificio de entrada, y la otra, con orificio de salida, en la parte lateral izquierda; ambas de pronóstico grave.

Refiere el lesionado que fué avisado por su amigo López para comprarle unos billetes y al ir en la mañana de ayer a su domicilio, le manifestaron que estaba ocupado, sentándose a esperar en el comedor, en cuyos instantes vio llegar hacia él al agresor, que sin mediar palabra alguna le hizo un disparo a quemarropa, causándole el daño que sufre.

Presentado el acusado ante el Juez de instrucción de la sección primera, se abstuvo de prestar declaración. Fué remitido al vivac por todo el tiempo que marca la ley.

HURTO

A Germán Fiallo Oliva, vecino de Florida 72, le hurtaron de su domicilio varias prendas de vestir y dos fracciones de títulos al portador, todo lo que aprecia en \$58.33.

Se ignora quién sea el autor.

LESIONADOS

Al caerle encima una puerta de hierro, en los espigones de Paula, su-

frío la fractura completa del fémur izquierdo y heridas y contusiones diseminadas por todo el cuerpo, el jornalero Jacobo Herrada Santa Cruz, vecino de Real 50, en Puentes Grandes.

Ingresó en el Hospital número 1 para atender a su curación, por carecer de recursos.

Juan José Berad, vecino de Neptuno 48, altos, se produjo una herida incisa como de siete centímetros de extensión, con sección del tendón flexor del dedo meñique de la mano derecha con desgarraduras de la piel en el tercio superior del muslo derecho, al estar trabajando en el almacén de muebles situado en Amistad y Dragones.

El hecho fué casual.

Trabajando en la construcción del nuevo Palacio Presidencial se causó una contusión con desgarraduras de la piel en la fosa ilíaca izquierda y otra en la región glútea derecha, el obrero Daniel López, vecino de Vives 157.

Según el paciente, las lesiones que presenta se las causó al impulsar una planchuela de hierro conteniendo piedras y tropezar con un canto, quedando preso él en el medio.

Al tratar de cerrar la puerta de su domicilio, se cogió la mano derecha el niño Miguel Rodríguez Lamar, vecino de Galiano 7, sufriendo una herida por avulsión con pérdida de tejidos en la extremidad del dedo anular.

El hecho, según el paciente, fué casual.

PROCESADOS

Ayer fueron procesados Antonio Durán Behezaraga, por atentado, Alberto Castro Bermúdez y Oscar Rosas Ben, por estafa, y Juan Cruz Elizagárate, por atentado.

Al primero se le exigen 100 pesos de fianza para poder gozar de libertad, los dos segundos quedaron en libertad con la obligación de presentarse periódicamente, y el tercero fué entregado a sus familiares, por ser menor de edad, para que lo presenten siempre que la autoridad lo exija.

SUICIDIO FRUSTRADO

En la tarde de ayer trató de poner fin a sus días, ingiriendo un veneno desconocido, la blanca María Vélez de Alonso, de 20 años, vecina de San José 4.

Su cuñado, Ramón Alonso, la sorprendió en los momentos en que la suicida estaba ingiriendo el veneno, pero cuando logró quitarle el frasco ya había tomado gran cantidad. La suicida había escrito dos cartas: una para una hermana suya que reside en Tampa y la otra para su marido, Manuel Alonso.

Se ignora cuáles fueron los motivos que indujeron a María a tomar tal resolución, pues ella se negó a manifestarlo.

QUERRELLA

El joven Octavio V. Diviño, vecino de Cerro 731, presentó una querrela en el Juzgado de instrucción de la sección tercera contra los miembros del Champion Juvenil Felipe Gárdelas, Jesús Ferro y Juan González, por haber celebrado una junta ilícita para separar de la Liga al "San Lázaro Tennis B. B. C."

AMENAZAS DE MUERTE

José Pérez García, vecino de Concha y Pérez, hizo detener en la tarde de ayer a Francisco Castro Junquera, vecino de Real 7, en Puentes Grandes, al que acusa de haberse presentado a buscarlo en su establecimiento con el propósito de asesinarlo, y al no encontrarlo allí se dirigió a su domicilio, apostándose en los portales a esperarlo.

El detenido, al notar la presencia del vigilante, se dio a la fuga, tratando de esconder el cuchillo entre un montón de ladrillos, en cuyos momentos fué detenido por un vigilante, confesando que tenía intenciones de matar a Pérez, porque éste le debía más de un año de trabajo, y que iba dispuesto a cobrárselo de cualquier modo.

El cuchillo que trató de usar Junquera era de cabo negro con vaina de cuero amarrillo.

El detenido fué remitido al vivac.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Advertisement for Banco de la Habana, featuring a logo and text: 'Solidéz El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana'.

MAL ALIENTO.

Multitud de personas se hacen repugnantes por esa imperdonable afección. Tales personas deben de adoptar la costumbre de hacer gárgaras y enjuagues con el poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). Conserva y hermosa también la dentadura. En las buenas boticas.

Compañía de Alfarería de Vento Sociedad Anónima

No habiendo tenido efecto la Junta General convocada para el 31 de Enero último, conforme con los Estatutos de esta Compañía, se cita, por segunda vez, a los señores Accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el lunes, 17 del corriente mes, a las tres de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas en la Lonja del Comercio número 533 y 504, a fin de darles conocimiento de las operaciones realizadas durante el año de 1912 y tratar además sobre el resultado de las maquinarias últimamente instaladas en su fábrica de ladrillos, rogándose al mismo tiempo se sirvan concurrir al mismo momento y a la hora indicada con la mayor puntualidad.

Habana, 6 de Febrero de 1913. Manuel Luciano Díaz, Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguirre números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada de dicha Saia a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten la papcleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Art. 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y de las demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco.

También acordó el Consejo de Dirección que en la sesión que celebre la Junta General el día 14 de Febrero próximo, se someta a la deliberación y acuerdo de los señores accionistas, la reforma de los Artículos 10, 15, 20 y 25, inciso número 16 del Artículo 26, Artículo 31 e inciso segundo del Artículo 32 y Artículo 49.

No se constituirá la Junta, en sesión ordinaria, para la reforma de los Artículos de los Estatutos antes citados sino se reúne, en la primera convocatoria, las dos terceras partes y uno más de los señores accionistas que tienen derecho a votar, y no será eficaz la votación, en cuanto a la reforma de los Artículos de los Estatutos, si no lo acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los socios que a la Junta concurrían.

En dicha Junta no podrán tratarse otros asuntos que los comprendidos en esta convocatoria, salvo la elección de Consejeros titulares y los suplentes que sean necesarios.

Desde el día 10 de Febrero en adelante, de 1 a 3 de la tarde, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, Enero 14 de 1913. J. A. del Cueto, Secretario.

COMPANIA CERVECERA INTERNACIONAL Sociedad Anónima

Por orden del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día quince del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Cuba núm. 67, altos, de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo XXI del Capítulo quinto de los Estatutos, en relación con los Artículos XVI, XVII, XVIII, XIX, XXII, XXIII, XXV y XXVI. Los señores Accionistas que concurrían a la Junta, presentarán a la entrada los Certificados de sus Acciones, para acreditar su personalidad.

Habana, Febrero 3 de 1913. Ldo. Policarpo Luján, Secretario.

DE HOTELES Y FONDAS

AVISO IMPORTANTE

Con esta fecha se ha abierto al público, en Oficio 86, una gran casa de huéspedes para los viajeros de Europa. Hay espléndidas habitaciones. Se admiten abonados a precio módico. Cocina a la española y a la criolla. Todos los miércoles y domingos hay 5 platos especiales que son: Arroz con pollo a la valenciana, patas a la andaluza, pimientos asados a la sevillana, gazpacho a la andaluza, pestifos a la madrileña. Frucbe una sola vez.

Hay comidas vegetales, frutas y dulces de todas clases.

NO OLVIDARSE, OFICIOS 86, HABANA 966

ALQUILERES

ANCHA DEL NORTE 21

SE ALQUILAN los altos de Ancha del Norte núm. 21, con sala, cuatro cuartos, comedor y demás servicios; en los bajos la llave y dan razón en Santos Suárez núm. 15. 1760 4-8

SE ALQUILA

la casa calle de la Reina número 82, bajos; informarán en los altos. 1738 8-8

SE ALQUILAN los bajos de la casa Valle núm. 2, compuestos de sala, antecala, corrido, dos cuartos, cocina y patio; la llave en los altos; informan en "El Carabanchel", San Miguel 9. 1734 4-8

SE ALQUILAN, en 24 centenes, los altos de Sol 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; en los bajos informan. 1742 8-8

VEDADO.—Se alquila, casa portal, jardín, sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios; calle 9 núm. 11, entre Jota y K, informan al lado. 1752 4-8



DICCIONARIO SALVAT ENCICLOPEDICO, ILUSTRADO, ACABA DE PUBLICARSE

Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc. Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana. Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. B. 18-25

SE ALQUILAN

en 18 centenes, los espléndidos altos calle de Luz núm. 24, entre Habana y Compostela, con sala, saleta, gabinete, galería, cuatro hermosos cuartos, salón de comer al fondo, cuarto de baño, lavabos en las habitaciones, cocina con calentador, cuarto de para los mismos. En la azotea una habitación con lavadero, ducha e inodoro. Toda la casa tiene cielos rasos e instalaciones de gas y luz eléctrica; llaves e informes en los bajos. 1767 4-8

SAN NICOLAS NUM. 18, esquina a Lagunas, se alquilan estos frescos bajos, con sala, saleta, cuatro hermosos cuartos, cocina, baño e inodoro; la llave en la bodega del frente; informes en Teniente Rey núm. 30. 1756 4-8

SE ALQUILA, en la casa Barcelona número 8, altos, un hermoso departamento compuesto de sala, con balcón a la calle, comedor y un cuarto, cocina y servicios; informan en la misma. 1755 4-8

EN \$26-50

Se alquila la casa Carmen núm. 6, Cerro, portal, sala, saleta, 64, cocina, ducha, gran patio y servicios sanitarios modernos; la llave en la bodega de la esquina; para más informes en Obispo núm. 108. 1741 8-8

EN JESUS MARIA NUM. 21, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones altas y bajas, acabadas de fabricar; precios módicos, casa de orden y moralidad. 1739 8-8

SE ALQUILA

propio para casa de huéspedes, oficinas o familias particulares, la espléndida casa Reina núm. 34; puede verse todos los días de 12 a 5 P. M.; para informes, Sucesión de Juan Loredo, calle del sol núm. 103. 1741 8-8

¡¡¡INEXPERTOS, ALQUILAD!!

Si queréis que vuestra familia escape libre de enfermedades y vuestros hijos respiren aire puro, salid del hervidero de la Habana y adquiera vuestra casa en los barrios extremos; acabadas de fabricar en la calle del Príncipe de Asturias, a 20 pasos del tranvía del Cerro, acerca de la sombra, portales y traspaso, con frutas y mucho confort; precio \$35 plata al mes, es una ganga, véalas; informes, Antonio Díaz, Prensa núm. 3, Cerro, teléfono 1-1425. 1719 4-8

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Monte núm. 411, entre Estreza y Pinar, consta de sala, salita, cuartos grandes, servicios modernos, techos acabados de fabricar de hierro y concreto lisas, escalera para la azotea de concreto lisa, lucetas de cristales sobre todas las puertas y ventanas, portales persianas con muelles de cristal nevado para los portales, los altos no pasan del cuarto apuesto, pisos de mosaicos, precio baratísimo; la llave al lado, 408; informes en Revillagigedo núm. 100. 1717 6-8

GALIANO 27

Se alquilan los altos; la llave en los bajos; informes, Nazabal, Sobrinos y Ca., Muralla esquina a Aguilár. 1689 8-7

SE ALQUILA la casa calle J número 46 A, entre Estreza y Pinar, consta de sala, salita, 34 grandes, saleta de comer, patio, traspaso, cuarto de criado, inodoro, baño y ducha; puede verse de 1 a 5; informes en Obispo núm. 94, teléfono A-3120. 1688 8-7

SE ALQUILAN los altos de Animas número 68, propios para familia, con todas las comodidades; la llave en la bodega; informes, Ricardo Palacios, San Pedro y Obrapia. 1676 8-7

EN CASA PARA FAMILIAS bonitos departamentos y habitaciones con balcón al Parque, con muebles o sin ellos; precios módicos; Amistad núm. 154, altos. 1686 8-7

SE ALQUILAN

Los magníficos altos, propios para casa de huéspedes o familia numerosa, situados en la calle de Cárdenas 2 A, esquina a Monte, frente al Parque de la India, con balcón de más de 30 metros por las dos calles, acera de la sombra, sala, saleta, comedor y 15 habitaciones espaciosas; informan en los mismos altos. 1700 8-7

SE ALQUILAN, en módico precio, los altos de la casa Manrique 185, antiguo, con sala, saleta, cuatro cuartos, zaguán, independiente con su patio, cuarto de baño y ducha y doble servicio. Pueden verse de 8 a 10 a. m. 1626 4-6

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle 12 entre 7 y 9, núm. 70, en el Vedado, con sala, cinco habitaciones e instalación eléctrica; renta 11 centenes; informan en Amargura núm. 23, teléfono A-2744. 1465 8-2

EN CASA DE UNA corta familia española, único inquilino, se alquila una habitación con piso de mosaico, baño y luz eléctrica; se prefiere hombre solo; Neptuno núm. 33, bajos. 1631 4-4

SE ALQUILA la casa Corrales 25, esquina a Someruelos, una cuadra del Parque de Luz, sala, saleta, 6 cuartos, baño, acabada de pintar y buen vecindario; la llave y su dueño en Corrales 25. 1329 8-20

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la casa Calzada del Cerro núm. 885, frente al paradero de los carros; tiene fondo por un lado y bodega por otro; informan al lado. 1349 8-20

VEDADO.—Alquila la casa calle B número 26, moderno, entre 5ta. y 3ra.; tiene sala, comedor, 4 cuartos, baños e inodoros y demás comodidades; llave e informes en la bodega esquina a 3ra. 1267 4-6

MERCED NUM. 28, casi esquina a Habana, se alquilan magníficos bajos, sala, saleta, cuatro habitaciones, comedor al fondo; la llave, en frente; informes, Tacón 2, de 3 a 4, señor Calahorra, teléfono 3249, o en Santos Suárez 49, a todas horas. 1713 8-7

ACABADOS de terminar, se alquilan los espléndidos altos y bajos de Neptuno número 61; las llaves en la misma; informes en Malecón núm. 3, bajos. 1709 4-7

PRECIOSO SALON, se alquila, es propio para comisionista o caballero solo; Aguirre 11, moderno; es casa particular. 1710 4-7

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la zona, tranvía para la Habana cruzar por frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias o matrimonios sin niños, con alumbrado eléctrico, si se desea, y un departamento para tren de cantinas. 1824 15-6 F.

CASA DE FAMILIA. Habitaciones amuebladas con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora; Epedrado núm. 75. 1623 4-6

QUEMADOS DE MARIANO. Se alquila la casa Maceo 14; la llave en el 72; informan en Belascoain núm. 30, altos. 1615 4-6

EN CASA PARTICULAR, sin niños, se alquila una habitación con, sin muebles, balcón a la calle, luz eléctrica, teléfono. Se cambian referencias; Virtudes 22, esquina a Amistad. 1612 4-6

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones y departamentos con balcón a la calle e interiores. 1611 8-5

SAN RAFAEL NUM. 108, antiguo, casa moderna, se alquilan habitaciones a familias de orden; es casa tranquila; no se admiten niños. 1656 4-6

ZANJA NUM. 55, altos, entre Campanario y Lealtad, se alquila en módico precio, es sumamente ventilada y está entre Campanario y Lealtad; informan en Reina número 115, Farmacia. 1704 8-5

SE ALQUILAN los frescos y lindos altos de la casa acabada de fabricar, con todo el confort moderno, Animas 22, a una cuadra del Prado; informes en la misma y en Prado núm. 51. 1608 4-5

Se alquilan altos independientes; Indio 19; informan en Obispo núm. 72, R. de la Riva. 1607 8-5

EN CORRALES NUM. 4, moderno, se alquilan habitaciones amuebladas, propias para hombres solos, con todas las comodidades, mucho aseo y tranquilidad, entrada a todas horas. 1603 4-6

SE ALQUILA la hermosa casa acabada de construir para comercio, Alcantarilla núm. 34, frente al Parque de Jesús María; informes, José Blanco, Muralla 16. C 452 8-5

SE ALQUILAN LOS ALTOS de la casa Oquendo núm. 10, moderno, con sala, saleta, tres habitaciones, de fabricación moderna, en siete centenes; informan en el núm. 6, fábrica de mosaicos. 1592 8-5

SE ALQUILA casa calle de Luz núm. 100; tiene 3 cuartos bajos y 3 altos y demás servicios; en Muralla núm. 97, ferretería, está la llave y se dan informes. 1591 8-5

SE ALQUILAN, una vidriera de tabacos y seis mesas propias para café; informan en Zanja 11, fonda, preguntar por Andrés. 1690 4-5

EN CASA DE UN MATRIMONIO donde no hay inquilinos, se alquila un departamento con vista a la calle y una sala amueblada, propia para consultas; San Ignacio 134, esquina a Merced, teléfono A-1812. 1555 4-5

SE ALQUILAN, en el Vedado, calle 6 entre 11 y 13 y calle 11 entre 6 y 8; en 18 y 14 centenes, respectivamente; informes por los teléfonos F-2505 y A-8801. 1679 4-5

PRECIOSO SALON, se alquila, es propio para Comisionista, oficinas o cosa análoga, en Muralla 50. Se pretende poco alquiler; informes en el mismo a todas horas. 1570 8-5

CALZADA DEL CERRO número 750. Acabada de pintar y arreglar, se alquila esta casa de altos y bajos. Con sanidad, buenos pisos de mármol y mosaicos y demás comodidades para larga familia; informan en el 555, Botica; su dueño, 9na. núm. 44, Vedado. 1569 4-5

SE ALQUILAN

un precioso departamento con balcón a la calle, San Rafael 36, al lado de El Encanto, una espléndida habitación, a hombres solos o matrimonios sin niños, con alumbrado y una casita con sala, comedor y dos cuartos, en cinco centenes. Dignidad núm. 3; informan en San Rafael 36, 5, López. 1563 8-4

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa Neptuno 117 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño, dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes en la Perfumería de Manrique y San José C 557 8-5

ESCOBAR NUM. 178, casi esquina a Reina. Acabada de Pintar, cómoda, fresca, con sanidad. Altos al fondo y demás comodidades. Informes y llaves en la esquina de Reina, bodega; su dueño, 9na. núm. 44, Vedado. 1563 4-5

PARA UN BUEN establecimiento. El espacioso local de la esquina a Barcelona; se alquila en módico precio; informan sus propietarios en San Rafael 32. 1546 8-4

VEDADO

Calle A 24, se alquila una hermosa casa, tiene gran jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos corridos, baño, sala, comedor al fondo, un cuarto para criados y todas las comodidades para una familia; su precio módico; la llave al lado; informan en Neptuno 36, de 2 a 11 y de 2 a 4 y en Vedado, calle 17 número 469. 1466 8-2

SE CEDEN una o dos habitaciones, en casa de familia, corrales, 2 señoras solas o matrimonio sin niños. Se cambian referencias. Empedrado núm. 69, altos. 1459 6-2

VEDADO.—Alquila dos casas a 10 y 12 centenes, con todas las comodidades para persona de gusto; calle Ocho entre L y M; la llave en la bodega; informes, teléfono A-3184. 1463 8-2

COMPOSTELA NUM. 105, entre Teniente Rey y Muralla, se alquila un espléndido local con piso de mosaicos y comercio; informan en el mismo. 1587 8-5

EN 10 CENTENES los altos de Manrique núm. 31 E, con sala, salita, comedor, 4 cuartos, gas y electricidad; su dueño al lado. 1454 8-2

PARA UNA FAMILIA de gusto se alquila la suntuosa Casa de las Aguirre, calle de Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa; informan en la misma. 1471. 26-2 F.

EN LOS ALTOS de Habana 139, antiguo, un matrimonio solo, alquila dos habitaciones con piso de mosaicos y todo servicio a señoras solas o matrimonio sin niños; no hay papel en la puerta y pueden verse de 11 a 11 1/2 y de 5 a 9. 1475 8-2

Luz NUM. 19.—Se alquilan los altos de esta hermosa casa de moderna construcción, compuestos de sala, recibidor, 4 cuartos y una para criados, baño, sala, comedor, cocina y dos inodoros; informan en San Nicolás 136, altos, teléfono A-2099. 1477 8-2

EN PRADO

LA NOTA DEL DIA

El Municipio ha tenido una idea superior comisionando dos prófimos para que den su opinión respecto a la compañía de ópera; si es o no digna de ser agradada por su parte, pues las partes deben tener buena voz. Por Cristo, que el Municipio es muy chusco y muy guasón, porque a los dos betóbenes que valdrán lo menos... dos dicen que la compañía merece su aprobación, sin ser de primo cartello, y la replica que no el público, se divierten, puesto que el juez y señor de esos fallos es el público aquí y en Sebastopol, quedando ellos como primos de cartello; que a una voz habían mil voces distintas, y son muchas más que dos. Además, según me han dicho, un crítico es cobrador de derechos de las obras que se cantan y no soy de parecer que el dinero tenga sana inspiración en estos casos. De modo que fuera mucho mejor que el juez supremo dijera su autorizada opinión.

Espectáculos

PAYRET.—Compañía francesa de ópera y operetas. Debut de la soprano Mlle. Yerna y del tenor M. Putzani. A las 8 y 9: La ópera en cinco actos y seis cuadros, Manon. ALBISU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris. Función corrida. A las 8 y 9: La opereta en tres actos, La Princesa del Dollar. GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—Compañía Dramática Española dirigida por Mariano Díaz de Mendoza. A las 8: La comedia en dos actos y en prosa, La Loba de los Sueños, y la obra en dos actos, Piedad de las Mujeres. TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas. A las 8: Escenas de la Vida. A las 9: Las Cartas. A las 10: El dúo de la Bohème. En cada tanda se exhibirán cuatro bonitas películas. CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: Dos películas y la comedia en un acto, Las Mantecadas. A las 9: Dos películas y la zarzuela en un cuadro Gazpacho Andaluz. A las 10: Dos películas y la zarzuela en un acto, La mala sombra. CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrénos diarios.—Motines los domingos. PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Estrénos diarios.

LA ORTOGRAFIA EN LA MANO

Método novísimo y práctico para solucionar en el acto las dudas de ortografía. Por sólo 50 centavos se obtiene un ejemplar de tan necesario libro en la casa "Cervantes" de Ricardo Veloso, Galliano núm. 62, teléfono A-4958.

Libros útiles

Se encuentran de venta los siguientes en la acreditada Librería "Cervantes" de Ricardo Veloso, Galliano número 62, apartado 1115, Habana. Cómo se conduce y maneja un automóvil. Manual práctico del "chauffeur" por Lozano, \$1.25. Elementos de Máquinas y dispositivos mecánicos, por Hiscos, \$3. Memorial Técnico Industrial, por Lozano, \$3. Los Motores de explosión sin Válvulas con 259 grabados, por Lozano, \$1.50. Las Turbinas de Gas, por Emilio Lozano, 75 cts. Manual práctico del buscador de minas, con el conocimiento de los minerales por su color, por Cassano, \$1. Recetas, Apisonado, Embutido y Estampado de los metales, con 1,120 grabados, por Woodworth, \$3. El Transformador de corrientes alternas, por Steinmetz, \$1.75. Las Corrientes alternas (Teoría y Cálculo) por el mismo, \$1.75. Utilización industrial de las corrientes alternas, por el mismo, \$1.75. Los precios son en plata para la Habana y se remiten franco de porte a cualquier punto de la Isla contra envío de su importe en moneda americana.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana Comisión de Fiestas Secretaria Autorizada esta Comisión para organizar los bailes de disfras del próximo Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios y sus familias que dichos bailes tendrán lugar los días 1, 4 y 8 de Febrero próximo, con las siguientes prescripciones: 1a.—Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche. 2a.—La entrada por la calle de Neptuno. 3a.—Los bailes empezarán a las 10 de la noche.

4a.—Toda máscara que concorra a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto. 5a.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a estas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión. 6a.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino. 7a. La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna clase. 8a.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones. 9a.—Los señores socios presentarán a la Comisión de Puertas el recibo del mes de Enero actual, para los dos primeros bailes, y para el tercero el del mes de Febrero. Habana 26 de Enero de 1913. El Secretario, Valentín Alvarez. G. 11-28

Cronica Religiosa

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina. Santos Juan de Mata, fundador; Juvenio y Esteban de Moreto, confesores; Santa Cointa, mártir. Habiendo sido trasladada la solemnidad del sábado al día santo del domingo, se ha trasladado también a él la obligación de santificarle, de respetarle, de celebrarle con religiosidad; y si las prohibiciones no son en él tan universales ni tan rigorosas, las obligaciones de consagrarle todo entero al culto divino y a los ejercicios de religión, no son en él ni menos expresas, ni menos indispensables. No se nos prescribe precisamente el número de los pasos en los paseos permitidos como en la antigua ley, ni se nos interdicen ciertas obras serviles, que piden las necesidades de la vida; es suficiente que se nos diga que el domingo, es un día santo que el Señor se ha reservado, y que quiere que se consagre enteramente a su servicio. Basta que se nos diga que este es el día del Señor, y que habiéndose dignado Dios dejar los seis días de la semana para que nos dediquemos a los negocios temporales, se ha reservado para sí sólo este primer día, para honrarle en él con un culto especial y público, como a nuestro Criador, nuestro Redentor, nuestro soberano Dueño. ¡Qué impiedad el faltar a un deber de religión tan esencial! ¡Qué sacrilegio aun el profanar un día tan santo y tan sagrado!

EL OBISPO.

Por mandato de S. E. I. R. Dr. Alberto Menéndez.

PARA QUE APROVECHEN

Tenemos el gusto de recordar a los enfermos que les convenga utilizar los servicios del médico especialista doctor Galvez Guillem, de Habana 49, que el día 10 termina la consulta especial que fundó el doctor citado para enfermos que no cuenten con recursos bastante. C 565 1-3

GABINETE

Electro-terápico del Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR (Dientes expulsados, movidos, supurados, etc.). Esta enfermedad, rebeldé a otros tratamientos hasta hace poco, encuentra en estas aplicaciones alivio inmediato, y en la mayoría de los casos curación absoluta con el auxilio de los medicamentos adecuados. Otras afecciones de la boca son tratadas ventajosamente con la electroterapia, ya en forma de pulverizaciones, catáforosis, masaje vibratorio, etc., etc. Consultas de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás Teléfono A-7919

Ermita de Jesús Nazareno

del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, cuatro del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, se trasladará solemnemente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas a esta Iglesia del Cano, cantándose a su llegada solemnemente por el laureado maestro señor Rafael Pastor. Los cinco primeros viernes de Cuaresma, o sea los días 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7 de Marzo, a las seis de la tarde, se harán las Estaciones del Via-Crucis con la imagen del Nazareno por las calles de esta ciudad, prestando al final de cada Estación el Revdo. P. Jorge Camarero, S. J., como en años anteriores. El día 23 de Marzo, domingo de Resurrección, será trasladada nuevamente a la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual, según programa que oportunamente se publicará. El Cano, Enero 29 de 1913. C 388 6d-30 5t-30

Primitiva Real y Muy Ilustre

Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. IGLESIA DE LA MERCED

El domingo nueve, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelso Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. El Mayordomo, Dr. J. M. Domené. C 560 2d-7 1t-3

IGLESIA DE MONSERRATE

Solemnes cultos al Brazo Poderoso

Empiezan con una novena-misná el día 8, a las 8 p. m. con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermón por los RR. PP. J. Santillana y J. Alonso, S. J., continuando los ejercicios en igual forma hasta el día 16 que tendrá lugar, a las 10 a. m., la solemne fiesta en la que predicará el R. P. Santillana. El día 16, a las 7 y media, tendrá lugar la misa de comunión general. 1658 1t-4 12m-5

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA

Los martes y viernes de este santo tiempo, a las 7 y media p. m., se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis. Los jueves y domingos a la misma hora, habrá sermón. 1658 1t-4 12m-5

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913: Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral. Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saiz. Marzo 20.—Domingo In Albis. Predicará el M. I. señor Dean. Abril 6.—Id. 2a, después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores. Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Prdo. Blázquez. Abril 20.—Domingo 4a. post Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral. Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores. Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral. Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago. Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

SANTA CUARESMA

Febrero 9.—Domingo 1a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Prdo. Blázquez. Febrero 16.—Domingo 2a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Magistral. Febrero 23.—Domingo 3a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Dean. Marzo 2.—Domingo 4a. de Cuaresma. Predicará el señor Pbro. J. Flores. Marzo 9.—Domingo de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Udo. A. Lago. Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez. Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores. Habana, 31 de Diciembre de 1912. Vista la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico: EL OBISPO. Por mandato de S. E. I. R. Dr. Alberto Menéndez.

PARA QUE APROVECHEN

Tenemos el gusto de recordar a los enfermos que les convenga utilizar los servicios del médico especialista doctor Galvez Guillem, de Habana 49, que el día 10 termina la consulta especial que fundó el doctor citado para enfermos que no cuenten con recursos bastante. C 565 1-3

GABINETE

Electro-terápico del Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR (Dientes expulsados, movidos, supurados, etc.). Esta enfermedad, rebeldé a otros tratamientos hasta hace poco, encuentra en estas aplicaciones alivio inmediato, y en la mayoría de los casos curación absoluta con el auxilio de los medicamentos adecuados. Otras afecciones de la boca son tratadas ventajosamente con la electroterapia, ya en forma de pulverizaciones, catáforosis, masaje vibratorio, etc., etc. Consultas de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás Teléfono A-7919

DIENTES DESVIADOS

RAICES ENTRELAZADAS

Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía, y tratadas eficazmente por procedimientos operativos bien experimentados, prestando siempre los más sencillos y menos molestos. El Dr. Taboada dedica especial atención a las CORRECCIONES DENTARIAS y da consultas todos los días desde las ocho hasta las cuatro. Su dirección: San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

DIENTES POSTIZOS

De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del DOCTOR TABOADELA

Incluyendo las siamadas Dentaduras de Puente en todas sus formas, y que tanta comodidad ofrecen por sus marcadas ventajas. Consulta diaria de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

EXTRACCIONES

Sin dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboada por los métodos más modernos y economizando a los pacientes molestias y dolores en todo lo posible. Consultas y operaciones todos los días de ocho a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

PARA NIÑOS

Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el DOCTOR TABOADELA

tiene establecida una consulta para niños a fin de encauzar y dirigir su dentición, de modo que la dentadura permanente o definitiva se desarrolle fuerte, sana y bien colocada. Esta consulta especial para niños es diaria de dos a cuatro. San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

DOCTOR TABOADELA

dentista y médico-cirujano

San Miguel 76, esquina a San Nicolás

Teléfono A-7919

ENSEÑANZAS

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL. Teneduría de Libros y Aritmética mercantil con importantes materias, a domicilio y en la Academia: Gervasio núm. 62, F. Herrera, Profesor Mercantil. 1660 36-6 F. 8-1

MADAME FRANKS. Especialista en Pintura Francesa a Pluma y de decodo. Da clases de pintura para vestidos de baile y teatro, chalin, almohadas, centros de mesa, etc. y recibe órdenes para hacerlos. Aguacate núm. 89, altos. 1481 8-1

LEON IGHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. 1725

ARTES Y OFICIOS

JOSE M. MON. Ortopedista y Brujorista

LA TEORIA PERFECCIONADA CON 87 AÑOS DE PRATICA en el difícil arte, condecorado en París, cruz y medalla de oro, premios desde el año 80, dos medallas de oro en nuestra exposición, cientos de testimonios de hernias curadas, mis aparatos ligeros, perfectos y elegantes, refractarios al sudor y baños, son recomendados por todos los médicos. Piernas y manos artificiales articuladas en todas sus falanges, nada más ligero y perfecto. Independencia n. 58, Matanzas C 447 10-3

CONSTRUCTOR Técnico-Mecánico

Ejerció 20 años en talleres de construcción de maquinaria en general y en Automóviles. Se ofrece como director de talleres mecánicos o jefe de garage; Informa: C. Gutiérrez, Marina núm. 60. 1340 13-30

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

SE DESEA COMPRAR. Una casa de huéspedes, situada en punto céntrico, prefiriendo las calles de Galliano, San Rafael, Reina o Monte; dirección, San Miguel núm. 50, carnicería, esquina a Aguila. 1737 5-8

ATENCION

Hombre práctico en asuntos comerciales y mecánico, se ofrece para agente o para desempeñar cualquier cargo; no tiene inconveniente en salir al campo y al extranjero y tiene responsabilidad; avisar por escrito o verbal a Cristina 26, antiguo, J. Novo. 1721 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cumplir con su obligación; B nóm 186, entre 19 y 21. 1718 4-8

CRANDERA JOVEN, PRIMERIZA, PENINSULAR, desea colocarse en casa de familia de moralidad, a leche entera, buena y abundante, pudiéndose ver su niño y se admiten tarjetas; calle 22 y 15, barbería, Vedado, Informar. 1714 4-8

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos en casa particular; tiene informes de la casa en donde ha estado; calle I núm. 9, Vedado, darán razón. 1715 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA la limpieza de dos habitaciones y manejar una niña pequeña; informan en Amistad núm. 76, antiguo. C 566 8 F. 4-8

SE SOLICITA UNA PROFESORA Elemental, que no sea muy joven y tenga buenas referencias, para interna de un colegio; Prado núm. 64. 1780 4-5

UNA TAQUIGRAFO-MECANOGRAPA de español, con práctica en casa de comercio, desea encontrar una oficina donde prestar sus servicios; T. Z. Apartado 1282. 1721 4-5

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Peninsular, que sabe bien su obligación; cocina a la española, francesa, criolla y entiende de repostería; informan en O'Reilly y Aguilar, puesto de frutas. 1753 4-8

SE DESEA SABER EN DONDE SE HALLA Baldomero Menéndez y García, de Oviedo, hijo de José y Angela y que no hace mucho tiempo estuvo por Sancti Spiritus. Se le solicita para asuntos de familia. Informes en Muralla núm. 55, R. Menéndez. 1727 4-8

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias de las casas en donde ha estado; informarán en Inquisidor núm. 28. 1752 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con 3 meses de haber dado a luz y con buena y abundante leche; también una criada de manos; informan en "La Campa," Carlos III núm. 247, bodega. 1723 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA Peninsular, de mediana edad, recién llegada de España; tiene quien responda por ella; informan en el Mercado de Tacón núm. 43, Peletería. 1743 4-8

MADRE E HIA, PENINSULARES, desean colocarse de criadas de manos o manejadoras; saben trabajar y tienen recomendaciones; informan en Tenerife número 744. 1740 4-8

DESEA COLOCARSE UN HERRADERO de 21 años de edad, prefiere el campo; dirigirse personalmente o por correo, a José Rosón, Zanja núm. 53, herradería. 1755 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA EN AMARGURA 70, antiguo, para cocinar y ayudar a la limpieza y dormir en la colocación en casa de un matrimonio; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Si no tiene referencias que no se presente. 1738 4-8

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE AL comercio o particular, peninsular, sin pretensiones y formal; informan en Calle 16 entre 17 y 19, Vedado, solar moderno, Pedro Curtiz. 1781 4-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa de formalidad; sabe su oficio a la española, francesa y criolla, teniendo buenas recomendaciones; calle 19 núm. 372, entre 2 y Paseo. 1751 4-8

DE CRIADAS SE NECESITAN EN BELASCOSA 28, altos de Fedora, una para las habitaciones y la otra para el servicio de comedor, que tengan conocimiento del oficio. 1761 4-8

JOVEN PENINSULAR, ACLIMATADA en el país, desea colocarse para criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias y prefiere el Vedado; informan en Corrales núm. 75. 1759 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMATADA en el país, desea coloc

# LA LEY DE LA VIDA

(CONCLUYE)

Mi hijo Ramón ha vivido desde muy niño separado de mí; aprendió a ayudar a misa, fué monaguillo, le protegí el cura, y ahora es empleado del Balcón de España y habla mucho de Bolsa y de bolsillo, por lo cual yo creo que debe tenerlo muy repleto. A mí me recibí con mucha alegría, especialmente mis nietecitos, porque los niños de las ciudades son más cariñosos que los de los pueblos; pero mi nuera, que es una señorita muy respetada, al ver que yo decía algunas veces rediez y cuerno y otras palabras que tengo la costumbre de usar, se empeñó en que no había de decir las para que sus hijos no tuviesen ocasión de aprenderlas, y aún pretendió enseñarme algunos vocablos finísticos y relamidos, a los que nunca pude acostumbrarme, porque yo soy muy natural y muy llana y me gusta llamar al pan, pan, y al vino, vino, como Cristo nos enseña.

Con todo esto, si yo hubiera podido llevar las cuentas de la casa y ser una especie de ama de llaves, para descanso de mi nuera, a quien gustaba mucho figurar por las calles, seguramente no me hubiera ella tomado tanta olería; pero llegó al extremo de no dejarme salir de un cuarto sin ventana que me había destinado, porque decía tener asco y repugnancia de que yo anduviera por la cocina. ¡Ya ve usted, repugnancia de mí, que soy más limpia que los ampos de la nieve! Sin embargo, todo lo llevé con paciencia por mi hijo y por mis nietos y por no volverme otra vez a mi casa de Villaqueta; pero un día entré en la sala a referirle a mi nuera cierta diablura de los niños, cuando me la encontré que estaba hablando con dos señoras muy peripuestas con sombreros y plumas. Tan pronto como me vio mi nuera, sin dejarme replicar, me dijo con mucha alteración:

—Váyase usted a su cuarto y no salga de él, porque ya le tengo dicho que habiendo visita no quiero que venga por aquí.

No había hecho yo más que salir de la sala cuando oigo que mi nuera dice a las señoras:

—Esta vieja es la madre de la cocinera, que a Madrid ha venido a que

la vean los médicos y se hospeda, por desgracia, en mi casa.

En seguida me volví furiosa y a gritos repliqué:

—Ni soy madre de la cocinera, ni tuya tampoco, ni ganas, sino que soy madre del amo de esta casa, que es mi hijo Ramón; pero ya que te avergüenzas de mí, esta misma tarde me marcho a Villaqueta, a mi casa, donde yo soy el ama y no me gruñe nadie!

Con lo cual ella quedó corrida y yo desahogada, y me vine al pueblo, como le dije; pero antes quise despedirme de otra hija que tengo en un convento de monjas.

Aquella salió a recibirme a través de unas celosías, me habló con tono frío y místico, me aconsejó que fuese buena, que me encomendase a Dios, y al toque de una campana desapareció a los lejos, sin darme siquiera conversación, que es lo menos que se le puede dar a una madre.

Ya ve usted, pues, cómo no puedo vivir con mis hijos y cómo no me queda otra cosa que hacer sino esperar la hora de la muerte.

—Con efecto—respondí,—veo que no tiene usted más hijos que estos que ha plantado en el patio.

—Ni aun esos; porque antes los regaba y cuidaba yo por mi mano y me daban todos sus frutos como me dan todos sus frutos; pero ahora he de valerme de un vecino, que a cambio de regarlos y podarlos, se lleva más de la mitad de lo que producen, puesto que no sirvo ni para espantar los gorriones, que se rien de mí y en mis barbas se comen la fruta madura, dejándolos a media ración. No puedo servir a los demás, ni tengo medios para que los demás me sirvan; por todo lo cual deduzco que si morir es muy triste, es más triste todavía vivir demasiado; ¡Esa es la ley de la vida!

Despedíme de la vieja, agradecí su cortesía, y salí de allí pensando que aquella rústica mujer había coincidido con aquel célebre filósofo de la antigüedad que dijo:

—¡Cuán triste sería la vida si no existiera la muerte!

RAFAEL TORROME.

## TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden cambiar local y rentar convenientemente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin compromisos, al señor ROBLEZ, Apartado 1014 de Correos, Habana.—Hay 30 esfuerzos y vituvas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva imprescindible, aun para los íntimos familiares y amigos.

1876 alt. 3-31

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para criada de manos o manejadora y la segunda de cocinera, ésta durmiendo en la colocación; Monte núm. 2, cuarto núm. 40. 1576 4-6

UNA SEÑORA SOLA, DE MEDIANA edad, desea cocinar a la criolla o española; es muy conveniente en salir al campo, también va al extranjero; tiene quien informe por ella; dirigirse por escrito o verbal a Virtudes 8 A. 1574 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o almacén; sabe su obligación; para informes en Sitios núm. 132. 1573 4-6

SE DESHA UNA CRIADA PENINSULAR, de mediana edad, que haya tratado niños; sueldo 3 centenas y ropa limpia; se piden referencias; informan en Salud 98, antiguo, altos. 1572 4-5

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA y de tres meses de parida, desea colocarse de criandera a leche entera; tiene referencias; informan en Escobar núm. 32, antiguo. 1571 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO en casa de comercio o café; informan en Inquisidor núm. 27, entresuelos. 1575 4-5

PARA AMPLIAR NEGOCIO DE IMPORTACIÓN solicito un socio capitalista con \$3,000 o más; Mr. Miller, Acosta núm. 77, moderno. 1495 8-2

## JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo; informan en Muralla núm. 10, principal. 1423 8-1

AGENTES EXPERTOS EN EL FOMENTO de sociedades mutuas, se solicitan en Neptuno núm. 51, moderno, de 8 a 5. C 393 26-31 E.

## DINERO E HIPOTECAS

\$1,000 HASTA 10,000 PESOS ORO ESPAÑOL, al 7 y 8% por ciento, se dan en hipoteca de casas en la Habana, que ofrecen suficiente garantía; no se trata con corredores; G. Mesa, Calzada del Monte número 298, altos. 1722 8-8

DINERO para hipotecas en pequeñas partidas y para pagar gastos garantizados. Se anticipan cantidades para asuntos judiciales. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 1518 10-4

DINERO EN HIPOTECA SOBRE CASAS y otros bienes, tiempo desde \$100 en adelante; Cuba 7, J. M. V. 1384 10-31

REAL ESTATE

**EMILIO ROIG**

ADMINISTRACIONES,  
COMPRAS-VENTA PROPIEDADES

OFICINAS AGOSTA 25

1880 HABANA 1913

26-21 E.

## VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

EN \$400 vende una parcela de terreno de 5 1/2 x 15, propia para fabricar una casa; informan, Monte núm. 2, de 8 a 1. 1748 4-8

CASA DE DOS PISOS, rentando 8 centenas, se vende en \$4,000 oro español; Oficina de M. F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5. 1747 4-8

LOMA DEL MAZO Se vende un solar de esquina a \$6 el metro. M. F. MARQUEZ, Corredo, Cuba 32, de 3 a 5. 1746 4-8

CASAS Y SOLARES EN LA VIBORA al lado de la plaza, antes y después del Paradero y en precios módicos. M. F. Márquez, Oficina, Cuba 32, de 3 a 5. 1745 4-8

K ESQUINA A 15, VEDADO Se venden 2,500 metros en la acera de la brisa, admitiéndose parte en hipoteca. M. F. MARQUEZ, Corredo, Oficina, Cuba 32, de 3 a 5. 1744 4-8

VENDO DOS CASAS, AGUILA 220, EN \$8,500, moderna, sala, saleta, 5/4, comedor al fondo, patio, trapasío y sanidad, admitiendo altos; otra de 50, en \$4,500, sala, saleta, 5/4, moscaico; informa su dueño de 5 a 6, Monte 27. 1754 8-8

VEDADO, PROXIMA A LA LINEA y en calle de letra, vendo 1 casa moderna con jardín, portal, sala, saleta, 4/4, azotea, pisos finos, sanidad, hermoso trapasío, \$3,800 y \$545 de censo. Figarola, Empedrado 21, de 2 a 5, teléfono A-2286. 1738 4-8

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL 200 metros para fabricar en \$6,000. Actualmente rentan 8 centenas; al lado de la "Covadonga", dos casas en \$4,500, rentan 8 centenas; Monte 3, de 3 a 1. 1749 4-8

SOLARES EN "OJEDA" AL CONTADO y a plazos. Oficinas en Obrapia 36 A, frente al Banco de Canadá, teléfono A-6520. 1696 4-7

GANGA, SE VENDE UNA BUENA VEDADERA a plaza, de venta diaria, por tener que ausentarse su dueño; razón en la vidriera de Fayrot, Prado y San José. 1703 4-7

VIDRIERA POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO, se vende la de Prado esquina a Monte, sin intervención de corredor; tiene contrato y hace buena venta, precio \$10, 130 centenas. 1699 4-7

AVISO, REPARTO "OJEDA" VENTA DE solares al contado y a plazos. Oficinas, Obrapia 36 A, frente al Banco de Canadá, teléfono A-6520. 1695 4-7

VENDO UNA CASA EN LA CALLE DE las Lagunas, 2 cuartos de Gallano, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y toda de azotea, menos la sala; gana 5 centenas, \$2,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1707 4-7

EN NEPTUNO Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravamen; renta 27 centenas. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1432 8-1

**DOMINGO GARCIA** VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 523 Feb.-1

GRAN GANGA. EN LA PLAYA DE MARIANO se vende una casa con instalación sanitaria, puede ganar nueve centenas y anda en proporción, sin intervención de corredores; informan en la Tenería de la Chorrera, a todas horas. 401 26-14 E.

CASAS BARATAS Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figarola, Rastro, Feñalver, Corrales, Atón Negro, Emerita, Paula, Alcazarilla, San Rafael, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1433 26-1 F.

CASAS EN VENTA En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1433 26-1 F.

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figarola, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcazarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1489 26-1 F.

EN NEPTUNO Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravamen; renta 27 centenas. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1435 8-1

EN MANRIQUE Vendo una casa de alto, moderna, con sala, recibidor, 3/4, comedor, servicios, alto lo mismo, renta 18 centenas, libre de gravamen, precio \$12,000. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1488 8-1

EN LEALTAD Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y dos cuartos, servicios, alto lo mismo, renta 9 centenas, libre de gravamen. Precio \$6,300. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1487 8-1

VENDO UNA CASA EN LA CALLE DE las Lagunas, 2 cuartos de Gallano, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y toda de azotea, menos la sala; gana 5 centenas, \$2,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1707 4-7

EN NEPTUNO Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravamen; renta 27 centenas. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1432 8-1

**DOMINGO GARCIA** VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 523 Feb.-1

GRAN GANGA. EN LA PLAYA DE MARIANO se vende una casa con instalación sanitaria, puede ganar nueve centenas y anda en proporción, sin intervención de corredores; informan en la Tenería de la Chorrera, a todas horas. 401 26-14 E.

CASAS BARATAS Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figarola, Rastro, Feñalver, Corrales, Atón Negro, Emerita, Paula, Alcazarilla, San Rafael, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1433 26-1 F.

CASAS EN VENTA En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1433 26-1 F.

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figarola, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcazarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1489 26-1 F.

EN NEPTUNO Vendo una casa moderna, de alto, con sala, saleta, tres cuartos cada piso, servicios, libre de gravamen; renta 27 centenas. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1435 8-1

EN MANRIQUE Vendo una casa de alto, moderna, con sala, recibidor, 3/4, comedor, servicios, alto lo mismo, renta 18 centenas, libre de gravamen, precio \$12,000. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1488 8-1

EN LEALTAD Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y dos cuartos, servicios, alto lo mismo, renta 9 centenas, libre de gravamen. Precio \$6,300. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1487 8-1

ATENCION Magnífica casa de vecindad a una cuadra de San Lázaro, con 15 habitaciones y un alto independiente. Renta \$148. Precio, \$12,000 y un censo de \$900. Se admiten \$5,000 efectivo y el resto en hipoteca al 7 por 100 si se desea. M. García, Apartado 822, Habana. 1649 8-1

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con venta de frutas, hace esquinas y tiene tres puertas a cada calle, con local para un matrimonio; informan en Corrales número 18. 1659 4-6

HOYO COLORADO Vendo, por no conocer el giro, el café, billar y viveres en general, sito en Real 56; informarán en el mismo a todas horas. 1645 8-5

VENDO UNA CASA ANTIGUA CON ESTABLECIMIENTO, sin contrato, Egido frente al paradero de los Ferrocarriles, 279 metros, en \$3,500 peso; O'Reilly 23, antiguo, de 2 a 5, Teléfono A-6953. 1541 4-6

SE VENDEN CUATRO CASAS, Juntas o separadas, en el mejor del Reparto Lawton a una cuadra de la Calzada, son de construcción moderna y rentan más del uno por 100 mensual y es urgente su venta, para más informes en Oficio número 78. 1658 15-6 F.

VENDO DIRECTAMENTE UNA CASA que termina esta semana, en la calle de San Mariano entre San Anastasio y Lawton, Vibora; informan en la misma. 1614 4-6

VEDADO, DEL PASEO PARA ACA, Una cuadra de la línea, vendo una buena casa, con portía, sala, saleta, 5 cuartos, comedor, cocina y doble servicio sanitario; jardín y extenso patio, con parque de yerba fina, \$11,500 y \$1,000 de censo; Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1654 4-6

ATENCION, SE VENDE LA MEJOR fonda y café más acreditados en la Habana, asegurando una venta de 100 centenas mensuales; precio, \$7,500; informan en el Consulado de España, Santiago Herrero. 1595 4-5

SE VENDE UNA BUENA CASA, SIN INTERVENCIÓN de corredores, está situada en punto céntrico y de mucho porvenir; informarán en Reina núm. 115, Farmacia. 1605 8-5

¡OJO! VENDO CUATRO VIDRIERAS de tabacos, un café y fonda, todo bien situado y en precio módico; venga a verme que le convenga; café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1597 4-5

NEGOCIOS, VENDO CASAS EN LA HABANA, Jesús del Monte, Cerro y Guanabacoa; las tengo de todos precios y doy dinero en hipoteca; venga a verme. Café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1596 4-5

AVISO a los Bodegueros Se vende una esquina que mide 10 metros 12 centímetros de frente por 15'50 de fondo, Reparto Vista Alegre, Luyanó, a una cuadra de Concha, con dos casitas fabricadas por el propietario, propias para bodega, se da en proporción por tener que embarcar su dueño, no reconoce gravamen alguno, sin intervención de corredores; informan en Oficio núm. 32, fonda. 1533 6-4

POR NO SER DEL GIRO, SE VENDE una casa de huéspedes, acabada de restaurar, en punto céntrico, con amplias habitaciones, decentemente amuebladas, con luz eléctrica, teléfono, buen baño; para informes el señor Pumariega, Aguilar 72, bajos, a todas horas. 1563 8-5

IMPRESORES, SE VENDE UNA imprenta de obra y periódicos. Precio \$600. Informes, Emilio Urquiza Siegent, Lonja del Comercio núm. 424. 1261 20-29

BUENA OCASION Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 13'66 x 50, a \$8 O. E. el metro; informan en Habana 82, teléfono A-2474. 541 Feb.-1

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Telefono A-2474. Feb.-1

VENDO CINCO ESQUINAS EN GALIANO, entre Aguilera y Marti, y Cienfuegos, en \$150,000, \$37,000, \$24,000, \$14,000 y \$10,000 pesos respectivamente. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 1383 10-31

VENDO UNA CASA EN SUAREZ EN \$6,500, Conde \$6,000, Animas \$5,000, Picota \$5,500, Fundición \$3,500, Aguilá \$4,500, San Isidro \$7,000. Informes, Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 1382 11-31

EN LA HABANA MUY BARATAS, EN \$3,100 oro español, vendo un matrimonio de casita o separadas, con sala, saleta, tres cuartos, acabadas de construir, rentando cinco monedas y medias cada una; para informes en Habana 70, Osvaldo Martínez. 1319 10-30

GRAN NEGOCIO, SE VENDE, EN \$5,500, un buen café y restaurant, bien situado, se da barato por tener que embarcarse para España su dueño; venga a verme al café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1695 4-5

GRAN NEGOCIO, A DOS CUADRAS DE la Loma del Maço, vendo 29,700 varas de terreno con gran arboleda, a 80 centavos vara; Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, viveres, Vedado. 15-30 E. 1321

EN LOS MEJORES PUNTOS DEL VEDADO vendo solares baratos, Casas de todos precios de \$2,500 en adelante; tengo buenos negocios, urge la venta. Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, viveres, Vedado. 15-30 E. 1320

CASAS MODERNAS Vendo: en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consulado, Aguilera, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1434 26-1 F.

FONDA Y POSADA Por tener que ausentarse su dueño se vende, con urgencia, un gran establecimiento de fonda y posada, situado en el mejor punto de la Habana, a una cuadra del Parque Central; para informes, a todas horas en Lamparilla 55, café, don José Fernández. 1393 8-31

CERCA DE BELASCOÁN VENDO UN lote de 13 casas y 1 esquina, con \$26,500, \$2,750 Cy, y \$4,600 las esquinas. RUZ, Amargura núm. 21. 1890 8-31

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, a precio razonable; informan en la calle 17 entre D y E, números 246 y 248. Feb.-1 567

VEDADO, EN LA CALLE C SE VENDE 2 solares, acera de la brisa, Habana, con gravamen, una esquina a Parque de Medina y otro a 28. Su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos. 1452 8-3

EN SAN JOAQUIN Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 2 1/2 servicios, libre de gravamen, renta 9 centenas; precio \$5,500 en oro español. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1440 8-1

EN LAMPARILLA Vendo una casa de alto, renta 14 centenas, libre de gravamen; precio \$4,000 en oro español; Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1441 8-1

SE VENDE UNA CASA VIEJA, TODA de teja, con 480 metros de superficie, entre las calles de la Habana, Cuba y de la Merced a Luz, en 15 mil pesos; informan en Luz 66, de 11 a 1 1/2 y después de las 6. 1501 8-4

NEGOCIO VERDAD, EN MONTE, A UNA cuadra de ella y cinco del Campo de Marte, vendo, para fabricar, una esquina de 17 por 28, \$9,500; trato directo; urge la venta; Monte 168, sedera. 1483 8-2

EN FLORIDA Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y 2 1/2 servicios, alto lo mismo, libre de gravamen; renta 9 centenas; precio, \$5,300 oro español; Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1442 8-1

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con venta de frutas, hace esquinas y tiene tres puertas a cada calle, con local para un matrimonio; informan en Corrales número 18. 1659 4-6

HOYO COLORADO Vendo, por no conocer el giro, el café, billar y viveres en general, sito en Real 56; informarán en el mismo a todas horas. 1645 8-5

VENDO UNA CASA ANTIGUA CON ESTABLECIMIENTO, sin contrato, Egido frente al paradero de los Ferrocarriles, 279 metros, en \$3,500 peso; O'Reilly 23, antiguo, de 2 a 5, Teléfono A-6953. 1541 4-6

SE VENDEN CUATRO CASAS, Juntas o separadas, en el mejor del Reparto Lawton a una cuadra de la Calzada, son de construcción moderna y rentan más del uno por 100 mensual y es urgente su venta, para más informes en Oficio número 78. 1658 15-6 F.

VENDO DIRECTAMENTE UNA CASA que termina esta semana, en la calle de San Mariano entre San Anastasio y Lawton, Vibora; informan en la misma. 1614 4-6

VEDADO, DEL PASEO PARA ACA, Una cuadra de la línea, vendo una buena casa, con portía, sala, saleta, 5 cuartos, comedor, cocina y doble servicio sanitario; jardín y extenso patio, con parque de yerba fina, \$11,500 y \$1,000 de censo; Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1654 4-6

ATENCION, SE VENDE LA MEJOR fonda y café más acreditados en la Habana, asegurando una venta de 100 centenas mensuales; precio, \$7,500; informan en el Consulado de España, Santiago Herrero. 1595 4-5

SE VENDE UNA BUENA CASA, SIN INTERVENCIÓN de corredores, está situada en punto céntrico y de mucho porvenir; informarán en Reina núm. 115, Farmacia. 1605 8-5

¡OJO! VENDO CUATRO VIDRIERAS de tabacos, un café y fonda, todo bien situado y en precio módico; venga a verme que le convenga; café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1597 4-5

NEGOCIOS, VENDO CASAS EN LA HABANA, Jesús del Monte, Cerro y Guanabacoa; las tengo de todos precios y doy dinero en hipoteca; venga a verme. Café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1596 4-5

AVISO a los Bodegueros Se vende una esquina que mide 10 metros 12 centímetros de frente por 15'50 de fondo, Reparto Vista Alegre, Luyanó, a una cuadra de Concha, con dos casitas fabricadas por el propietario, propias para bodega, se da en proporción por tener que embarcar su dueño, no reconoce gravamen alguno, sin intervención de corredores; informan en Oficio núm. 32, fonda. 1533 6-4

POR NO SER DEL GIRO, SE VENDE una casa de huéspedes, acabada de restaurar, en punto céntrico, con amplias habitaciones, decentemente amuebladas, con luz eléctrica, teléfono, buen baño; para informes el señor Pumariega, Aguilar 72, bajos, a todas horas. 1563 8-5

IMPRESORES, SE VENDE UNA imprenta de obra y periódicos. Precio \$600. Informes, Emilio Urquiza Siegent, Lonja del Comercio núm. 424. 1261 20-29

BUENA OCASION Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 13'66 x 50, a \$8 O. E. el metro; informan en Habana 82, teléfono A-2474. 541 Feb.-1

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Telefono A-2474. Feb.-1

VENDO CINCO ESQUINAS EN GALIANO, entre Aguilera y Marti, y Cienfuegos, en \$150,000, \$37,000, \$24,000, \$14,000 y \$10,000 pesos respectivamente. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 1383 10-31

VENDO UNA CASA EN SUAREZ EN \$6,500, Conde \$6,000, Animas \$5,000, Picota \$5,500, Fundición \$3,500, Aguilá \$4,500, San Isidro \$7,000. Informes, Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 1382 11-31

EN LA HABANA MUY BARATAS, EN \$3,100 oro español, vendo un matrimonio de casita o separadas,